EL LITORAL

Año XVIII — No. 4734 | Edición de 18 páginas | SANTA FE, viernes 26 de Junio de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUE ACLAMADO ROOSEVELT EN LA CONVENCION

FILADELFIA, 26. — La convención demócrata, reunida en ésta para elegir candidato a la presidencia de los Estados Unidos, llegó a su punto culminante cuando el Juez Jhon Mack, amigo de la infancia del Presidente Roosevelt, en un elocuente discurso, propuso que sea designado de nuevo candidato a la presidencia el propio Roosevelt.

Bastó que se mencionara el nombre del actual presidente para que los delegados puestos de pié, tributaran una tremenda ovación que duró varios minutos.

El Juez Mack castigó a los republicanos y a los grandes intereses financieros que representan, acusándolos de haber traído la depresión. Declaró seguidamente que el mayor principio es saber si el pueblo va a retener la fiscalización de los procedimientos gubernativos o si va a devolverla a ese pequeño grupo, por su abuso destructivo en su anterior administración, cuyas consecuencias se están todavía sufriendo.

LLEGARON A HAMBURGO LOS ARGENTINOS

Numeroso público les tributó una cariñosa recepción

HAMBURGO, 26. — A bordo del Cap Arcona llegaron hoy los componentes de la delegación atlética argentina que participará en los juegos olímpicos de Berlín.

Los olímpicos argentinos partieron en tren para Berlín, después de una recepción celebrada en su honor en la Municipalidad de Hamburgo.

En esta recepción un representante del senado de la ciudad pronunció un discurso elogiando la amistad germano - argentina, contestando el delegado argentino Dr. Raúl Amaya.

Seguidamente los argentinos marcharon a la estación a fin de tomar el expreso de Hamburgo.

Al encuentro del Cap Arcona salieron hasta la desembocadura del río Elba en un rápido remolcador profusamente embanderado los representantes del cuerpo diplomático y consular argentino y numerosos amigos residentes en Alemania, incluso el corredor Juan Carlos Zabala, para por los primeros en darles la bienvenida al llegar a Alemania, subiendo a bordo del Schelau y el desembarque fué rápido pues los agentes de la compañía alemana fueron al encuentro del Cap Arcona antes de llegar a Hamburgo a fin de alistar toda la documentación para que su permanencia a bordo fuese lo indispensable.

La pelea de Azar y Vicente Rocchi

BUENOS AIRES, 26. — Dieron por finalizado el entrenamiento los púgiles Amado Azar, argentino y Vicente Rocchi, italiano, que mañana se enfrentarán en el ring del Luna Park.

Tiene la pelea indudable atractivos, dado que mientras Amado Azar ha batido recientemente al español Ignacio Ara, infligiéndole la única derrota que experimentó en Buenos Aires el brillante boxeador español, Rocchi en su debut fué superado por el campeón argentino Jacinto Invierno pero demostró aptitudes y virilidad.

Más ambientado ahora el italiano, con mejor entrenamiento ha de producir frente a Azar seguramente una gran performance.

En lo que concierne al boxeador local, desde su combate con Ara ha conservado su estado mediante un ligero training. Confía ampliamente en su triunfo y está decidido a imponerse a Rocchi de manera rotunda.

Con anterioridad a la pelea que hemos comentado brevemente combatirán Juan Polino y Domingo Luigri a 4 vueltas; Enrique Etcharry y Manuel Marcos a 6 rounds; F. Suárez y Antonio Tagle a 6 vueltas y finalmente harán el match de semifondo a 8 rounds, Salvador Cappi y Juan Mazzone.

Una carrera ciclista

BUENOS AIRES, 26. — En la Avenida Maciel se disputará el domingo próximo la copa Fernando Scagliá organizada y instituida por el club ciclista Nación.

La prueba será dilucidada en tres series debiendo cubrirse 1.000 metros y se han inscripto en la misma 30 corredores.

Cabe destacar que entre ellos figuran Remigio Saavedra, Gilberto Rognoni, Ramón Palao, Pedro Prieto y Carlos Ciccardo.

Partió la delegación chilena

BUENOS AIRES, 26 — La partida de la delegación chilena a los juegos olímpicos congregó en la Dársena Norte a un crecido número de aficionados, que dieron la despedida a los atletas.

Había representantes de la embajada diplomática chilena, el presidente de la Confederación Argentina de Deportes, etc.

La delegación viaja a bordo del vapor "General San Martín".

Del Castillo tiene una mano inflamada

WIMBLEDON, 26 — Posiblemente Del Castillo y Zappa, la pareja de tenistas argentinos que tanto éxito en el campeonato de éste, se eliminará debido a que la mano derecha de Del Castillo se ha inflamado, a raíz de la picadura de un insecto.

Sin embargo, nada se sabe hasta el lunes. Del Castillo abriga la esperanza de que esté [illegible] y pueda [illegible].

EL EMBAJADOR DE MEJICO EN BRASIL

LA HABANA, 26. — El [illegible] [illegible] [illegible] para el año fiscal 1936-1937.

SE INICIARON HOY EN GINEBRA LAS IMPORTANTES REUNIONES DEL CONSEJO DE LA L. DE LAS NACIONES

LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD

GINEBRA, 26. — El consejo de la Liga de las Naciones se reunió en sesión privada a las 17.20 horas bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores británico, señor Eden.

Varios centenares de personas se congregaron en los alrededores del edificio de la Liga, en la esperanza de ver al Negus, pero éste permaneció en su hotel.

En cambio, asistieron a la reunión del consejo, en representación de Etiopía el Rass Nassibu, el Ministro Etíope Martín y el asesor profesor Gastón Jeze.

No estuvo representada Italia pero en círculos italianos se ha indicado que posiblemente el Ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano, venga a Ginebra antes que las reuniones de la Liga sean clausuradas, "si la situación mejora".

El delegado chileno, señor Rivas Vicuña, leyó en esta reunión privada una larga declaración conteniendo según informaciones, la propuesta de Chile para la reforma de la Liga de las Naciones y conteniendo también medidas que implicarían que las naciones americanas no se vieran envueltas en las disputas europeas.

El señor Rivas Vicuña pidió que las reformas de la Liga sean discutidas en la próxima reunión de la asamblea o que se incluyan en el orden del día que deberá tratar la asamblea ordinaria que se reunirá en setiembre.

El Ministro de Relaciones Exteriores Ciano, dirigió una carta al presidente del consejo, Capitán Eden, expresando la opinión de que Italia podrá pronto reanudar su colaboración con la Liga de las Naciones.

El Ministro uruguayo ha enviado una carta a la Liga, anunciando que el Uruguay ha decidido apoyar el levantamiento de las sanciones agregando que el Uruguay está dispuesto a considerar las reformas de la Liga.

Los representantes de Turquía y de Rumania, señores Litvinoff y Titulesco, se opusieron a que se considere por ahora la reforma de la entidad ginebrina.

El consejo resolvió discutir el pedido de Chile de reformas de la Liga después de la discusión general de la asamblea.

El texto de la carta enviada a la Liga por el representante uruguayo apoyando el levantamiento dice así:

"He sido encargado por mi gobierno de informarles, que al considerar las medidas financieras y económicas tomadas contra Italia ha decidido apoyar cualquier propuesta que los estados miembros de la Liga hagan en favor del retiro de aquellas medidas. Por varias razones que tendré el honor de expresarles, mi gobierno considera que en las actuales circunstancias las medidas en cuestión no deben continuar. Al mismo tiempo, mi gobierno está dispuesto a considerar en el momento oportuno cualquier reforma del convenio de la Liga que se proponga, con el objeto de adaptarla a la presente realidad de la vida internacional".

El proyecto de reforma a la Liga

GINEBRA, 26. — El Consejo de la Liga, reunida esta tarde, invirtió la mayor parte de la sesión en discutir la propuesta de Chile sobre reformas a la Liga.

Litvinoff declaró que la propuesta de Chile era demasiado vaga, agregando que un constructor nunca empieza a remodelar una casa sin haber presentado antes los planos, por cuya causa sería conveniente que Chile presente proposiciones concretas en la próxima asamblea.

El señor Rivas Vicuña, al hacer el pedido expresó lo siguiente: "Solicito que esta cuestión sea inscripta en el orden del día de la presente sesión del Consejo o virtualmente en la próxima reunión de la asamblea o en todo caso en la asamblea ordinaria de septiembre".

Después de contestar a la observación de Litvinoff, el señor Rivas Vicuña dijo que Chile presenta un texto concreto por que no desea abreviar el debate el cual debe ser lo más amplio posible.

El representante de Portugal señor Monteiros apoyó el pedido de Rivas Vicuña, diciendo que la reforma es urgente.

El presidente señor Eden manifestó que Chile y los demás países partidarios de la reforma deberían revelar sugestiones para la misma, a fin de llevar algo a la asamblea.

Los ministros de Relaciones Exteriores de Polonia y España, señores Beck y Augusto Barcia, respectivamente, apoyaron la propuesta de Eden, pero el ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Rusto Aras, apoyó la actitud de Litvinoff y Titulesco, oponiéndose a que se discuta inmediatamente.

Exposición del señor Rivas Vicuña

GINEBRA, 26 — El delegado chileno señor Rivas Vicuña en el debate producido en el consejo de la Liga de las Naciones sobre la propuesta chilena de reformar el convenio, propuso la creación inmediata de una comisión que estudie las reformas y que haga una investigación que permita a los miembros de la Liga expresar sus puntos de vista.

Agregó que Chile cree que la Liga debe ser universal, por cuya razón se debe consultar también a los países que no pertenezcan a ella, como los Estados Unidos. Dijo que Chile quiere reducir el campo de los conflictos de los países interesados y terminar con el sistema de guerras mundiales, militares y económicas que el presente convenio como sanción para que no se violen sus estipulaciones.

Es necesario que haya una clase de humanidad que permanezca fuera de los conflictos y mantenga su vida fuera de las fuerzas y opresiones y especialmente en caso de grandes catástrofes que es necesario conservar para el progreso y el bienestar del mundo.

La reforma del convenio, en nuestra opinión, es tener como base la consideración de los intereses regionales.

Fué levantada la sesión

GINEBRA, 26 — El Consejo de la Liga levantó la sesión a las 19.35 horas hasta el miércoles próximo.

El conflicto italo-etiope a la asamblea

GINEBRA, 26. — El Consejo aprobó pasar la cuestión italo-etiope a consideración de la asamblea.

El Consejo sesionó con el ras Nassibu

GINEBRA, 26 — El Consejo de la Liga, hallándose presente, sentado en la mesa de deliberaciones, el representante etiope ras Nassibu, decidió postergar la discusión de la cuestión italo-etiope hasta que lo discuta la asamblea.

La presencia del ras Nassibu significa que la Liga todavía reconoce a Etiopía como miembro y Estado soberano.

El problema de Locarno

GINEBRA, 26 — El Consejo ha postergado la consideración del problema de Locarno hasta que el capitán Eden consulte con los signatarios del mismo.

Como se esperaba, Italia no envió representación a la Liga, pero estuvo en Ginebra la representación etíope

LOS ACUERDOS DE LOS NEUTRALES

GINEBRA, 2. — Halle Selassie llegó a esta ciudad a las 8.45 horas, procedente de Londres.

La recepción al Negus

GINEBRA, 2. — Los Ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, y Francia, Capitán Eden e Ivon Delbos, respectivamente, y el embajador argentino Dr. Cantilo, llegaron en el mismo tren que el Negus, el cual llegó acompañado del Rass Kassa recibiendo una de las bienvenidas más entusiastas que se han hecho a un dignatario extranjero desde hace años.

Entre los que le dieron la bienvenida se encontraban [illegible] y el Rass Nassibu. El Negus, que traía un aire solemne y fatigado, se dirigió en automóvil al hotel Carlton Park.

Se reunieron los neutrales

GINEBRA, 26. — Los representantes de los países neutrales, Noruega, Suiza, Dinamarca, Holanda, Finlandia, España y Suecia que ayer decidieron apoyar el levantamiento de las sanciones; celebraron esta mañana una nueva reunión que duró dos horas en la que discutieron la reforma de la Liga de las Naciones.

Los neutrales convinieron en principio que no es necesario enmendar el convenio pero que debe adoptarse el medio de hacer que el actual convenio se hiciera mejor.

Dinamarca sometió una nota que contiene sugestiones para mejorar el funcionamiento de la carta orgánica de la liga.

La orden del día

GINEBRA, 26. — El primer contacto entre los delegados que participarán en la reunión que debe celebrar hoy el consejo y la próxima asamblea que se reunirá el día 30 para tratar el caso italo - etiope, en vista que tanto el consejo como la asamblea, quieren liquidar rápidamente el problema etiope en lo que a la Liga concierne, se produjo en las primeras horas de hoy.

El consejo se reunirá en sesión privada esta tarde a las 17 horas para aprobar el orden del día y después se reunirá públicamente para considerar el informe de la comisión de la Liga sobre la esclavitud.

El orden del día comprende los siguientes puntos:

1o. Conflicto italo - etiope, cuya consideración será transferida a la asamblea.

2o. Problema de Locarno que posiblemente será postergado para más adelante, debido a la tardanza de Alemania en contestar el cuestionario británico.

3o. Solución del problema sirio que acaso sea aplazado sino se termina pronto el informe de la comisión respectiva.

4o. Informe de la comisión sobre la esclavitud.

Estímase acaso que la cuestión de los sirios sea la única que dé algún trabajo al consejo.

Polonia levantó las sanciones

GINEBRA, 26. — El Ministro de Relaciones Exteriores polaco, Coronel Beck, ha notificado a la Liga de las Naciones que Polonia ha resuelto levantar las sanciones.

La representación argentina

GINEBRA, 26. — En la reunión privada del consejo de la Liga de las Naciones el Dr. Ruiz Guiñazú representó a la Argentina y el señor Rivas Vicuña a Chile.

Se ausentó el Dr. Malbran

LONDRES, 26. — El embajador argentino en Londres Dr. Malbran partió hoy en aeroplano para París desde donde se dirigirá a Ginebra con el fin de asistir a la próxima conferencia del consejo y asamblea de la Liga de las Naciones.

El Ministro uruguayo en Londres Dr. Buero se propone marchar a Ginebra el lunes.

Acuerdo aéreo italo - alemán

BERLIN, 26. — La oficina nacional alemana informa que entre el ministerio de aviación alemán y el Ministro de Aviación italiana, señor Valle, que se encuentra actualmente en Berlín, ha sido concertado un acuerdo de tráfico aéreo italo - alemán por 10 años.

Por ese acuerdo se regularizará un servicio normal aéreo entre Alemania e Italia.

Declaraciones del Negus

GINEBRA, 26. — En una entrevista concedida a los periodistas el Negus declaró lo siguiente:

"Nuestro gobierno del oeste de Etiopía es el único gobierno legítimo de nuestro país".

El Negus en sus declaraciones a los periodistas internacionales agregó: "La Liga de las Naciones no puede repudiar a Etiopía porque ello equivaldría a proclamar la supremacía de la fuerza sobre el derecho".

Haití levantó las sanciones

GINEBRA, 26 — Haití comunicó a la Sociedad de las Naciones que ha resuelto levantar las sanciones contra Italia, por considerar que ya carecen de finalidad.

Fué aplaudido un falso Negus

GINEBRA, 26. — El público ginebrino aplaudió a un Negus falsificado. Una gran muchedumbre aclamó al falso Negus que recorrió la ciudad esta mañana en un lujoso automóvil, depositando coronas en los monumentos y visitando los edificios de la Liga de las Naciones.

Las fuerzas fascistas suizas disfrazaron a un hombre con un sombrero colonial, vistiéndolo una capa negra y pantalones blancos que se parecía tan estrechamente al verdadero Negus que engañó voluntariamente, incluso, al señor Rovascopp, ex encargado de negocios de Italia en Addis Abeba, quien lo encontró en las calles.

EN MONTEVIDEO SE PUSO EN EVIDENCIA A UNA BANDA DE LADRONES DE los CHAUFFEURS

Cometían sus atracos de acuerdo al generalizado procedimiento de hacerse llevar a un lugar solitario

HOMENAJE AL Gral. MITRE

MONTEVIDEO, 26 — Los autores del asesinato del corredor Antonio Ouexa, detenidos ayer de madrugada, han confesado sus numerosos atracos, principalmente Oliveira, quien confesó que capitaneaba una banda de muchachos con los que se dedicaba a asaltar chauffeurs.

De acuerdo con lo manifestado por Oliveira, el modo de obtener éxito en los atracos era el siguiente: Oliveira ascendía a un taxímetro y se hacía conducir a un lugar determinado, donde lo esperaban los componentes de la banda. Una vez allí despojaban al chauffeur del dinero y dejaban al conductor fugando en su propio coche.

Con estas declaraciones han quedado esclarecidos numerosos atracos a chauffeurs realizados últimamente y que habían quedado envueltos en el misterio.

Es recordado el general Mitre

MONTEVIDEO, 26 — Los diarios de esta capital dedican artículos elogiosos a la memoria del ex presidente argentino General Mitre, con motivo del nuevo aniversario de su natalicio.

Selección de boxeadores

MONTEVIDEO, 26 — En la última reunión realizada por la Comisión Nacional de Boxeo, se resolvió abrir un registro de boxeadores que han de participar en el campeonato nacional, estipulándose que el mismo servirá para establecer la futura clasificación de los futuros boxeadores profesionales del país.

Al efecto se citan a numerosos profesionales que actualmente se están entrenando.

Campaña contra la tuberculosis

MONTEVIDEO, 26 — En la reunión de médicos de asistencia antituberculosa de la sanidad escolar, de la Sociedad de Tisiología y Fisiología, celebrada para proponer al ministerio de Salud Pública las medidas para combatir la tuberculosis en la edad escolar, se aprobaron los puntos siguientes:

Colaboración del servicio antituberculoso con la Sanidad en el estado antituberculoso con los alumnos, mediante un técnico provisto de un aparato portátil.

Examen clínico del personal docente.

Examen en los centros rurales.

Propaganda intensa entre maestros, padres y alumnos, por medio de cartillas, conferencias, etc.

Colaboración del organismo citado.

Socorro a los inundados

MONTEVIDEO, 26 — El presidente de la república autorizó a la intendencia a reconstruir, por cuenta del Estado y en lugares que no ofrezcan peligro, las viviendas de 31 familias que fueron afectadas por la creciente del río Cuareim y a subsidiarlas [illegible] durante 40 días.

Se ha dispuesto enviar 300 pesos a los isleños del río Negro, para [illegible].

Escritores paraguayos

MONTEVIDEO, 26 — Se encuentran en ésta los escritores paraguayos Natalicio González y Víctor Marinego, quienes se proponen visitar el Uruguay.

Serán recibidos por el presidente Terra.

Pérdidas [illegible]

MONTEVIDEO, 26 — Comunican de diversos puntos del interior que las inundaciones han producido en las plantaciones de arroz pérdidas que se avalúan en 70.000 pesos.

Homenaje a Pío XI

MONTEVIDEO, 26 — Mañana se realizará un acto de homenaje a Pío XI, organizado por la junta arquidiocesana de la Acción Católica, hablando el doctor Alfredo Carbonell, en nombre de la junta nacional.

Habrá números de canto a cargo de la polifónica de Don Bosco.

Exposición Avícola

MONTEVIDEO, 26 — Fué inaugurada la Segunda Exposición Avícola Municipal, en que fueron presentados cerca de 1.000 ejemplares.

El intendente, señor Alberto Dagnino, pronunció el discurso de apertura.

Un decreto italiano

MONTEVIDEO, 26 — La legación de Italia ha dado a conocer un decreto de su gobierno, según el cual los poseedores de billetes italianos del Estado y de Banco, pueden depositarlos en el domicilio consular antes del 10 de julio, para serles acreditados en una cuenta sin intereses.

Exposición de lanares

MONTEVIDEO, 26 — La Asociación del Uruguay, en vista de las grandes lluvias y los perjuicios que ellas causan en los ovinos, ha resuelto que los lanares que concurran a la exposición de rústicos pueden ser racionados en relación de su peso, desde hoy hasta la realización del certamen, que tendrá lugar en Paysandú el 10 de octubre próximo.

Conferencia médica

MONTEVIDEO, 26 — En el salón del Ateneo ofrecerá su segunda conferencia el señor Arturo Guzmán, quien disertará sobre reacciones de los alimentos en la intimidad de los tejidos y mecanismo de las enfermedades.

La conferencia de este reputado hombre de ciencia ha despertado enorme interés.

Campeonato interno de espada

MONTEVIDEO, 26 — En el Círculo de Armas se disputó el campeonato interno de espada con participación de numerosos y destacados miembros de la institución.

La clasificación final fué la siguiente:

1o. Mache.

2o. Martín J. Fernández.

3o. Agustín Quintana.

Viajeros conocidos

BUENOS AIRES, 26. — Partió para Montevideo el arzobispo monseñor Aragone.

Para Rosario, el diputado nacional doctor Urbano de Iriondo.

Procedente de Santa Rosa de Toay, llegó el gobernador de La Pampa, doctor Evaristo Pérez Virasoro.

EL AVANCE DE LAS FUERZAS DE CHINA

NANCHANG, 26. — Se anunció oficialmente que un grupo de fuerzas del Kwang Tung se está aproximando a Dui Chang, punto situado a unas 60 millas del interior de Kiang Si.

El caso de espionaje en Los Angeles

TOKIO, 26 — En el ministerio de Relaciones se han negado a hacer comentarios sobre el espionaje relacionado con el caso del pañolero Thompson y el japonés Toshio Miyazaki, descubierto en Los Angeles.

También se ha manifestado que se carecía de información oficial al respecto y que prestaban poca atención a los periódicos.

Se espera un movimiento coordinado de tropas

HONG KONG, 26. — Informaciones de origen chino preven que las hostilidades de las fuerzas del sur y del sudoeste comenzarán el día 1o. de julio, un nuevo movimiento coordinado de las tropas de Kwang Si será puesto en práctica [illegible] Chen Chin Tang.

La situación actual es la más asombrosa que registra la historia de China, pues las actividades entre el norte y sur contarán con tres campañas, igualmente contra Nanking: a saber, la primera la de Kiangsi, la segunda contra los rojos de Kzechwang, Kansu y Sikiang, a la tercera contra los rojos de Fukien, la cuarta contra los autonomistas de Kiangsi la quinta contra los autonomistas de Hopei y Chahar y ataques contra los japoneses en el norte de Tientsin.

Ha recibido orden un destructor

TIENTSIN, 26 — El comandante del destructor japonés Kiko ha recibido la orden de trasladarse de Port Arthur a Tangku, a raíz del reciente tiroteo que barcos chinos hicieron a un buque japonés.

DOS BUQUES PARA LA ARMADA ARGENTINA

LONDRES, 26. — En la asamblea anual de la compañía constructora de barcos Jhon Bradd Company, su presidente, Lord Aberconway, anunció que la empresa, después de haber recibido la autorización correspondiente del ministerio de Marina, había tomado a su cargo la construcción de navíos para el gobierno argentino consistente en dos destructores con destino a la armada de aquel país.

SERVICIO DE TRENES RAPIDOS A C. DE GOMEZ

El FCCA. ha dispuesto inaugurar el servicio el 29 del actual

29 TRENES

ROSARIO, 26 — Desde el día 29 el Ferrocarril Central Argentino hará correr un servicio de trenes rápidos entre Rosario y Cañada de Gómez, que llegarán a un total de 29 viajes en el día.

Estarán compuestos de una máquina y dos vagones de clase especial que han sido construidos en los talleres de Pres.

Habrá una sola clase y han sido rebajadas las tarifas y disminuído en 20 minutos el recorrido entre las dos ciudades.

Rectificación de un pedido

ROSARIO 26 — El Centro de Corredores Cerealistas ha enviado una nota al ministro de Agricultura de la Nación, doctor Cárcano, rectificando el pedido que hizo la Junta Local de Granos de que se conceda una tolerancia en la percepción del maíz vendido hasta el 30 de mayo, en vista de la anormalidad de la situación.

Apareció un reglamento

ROSARIO, 26 — Ha aparecido el reglamento del Congreso Nacional de Almaceneros que se reunirá en esta ciudad el 9 de julio próximo, a las 17.

Libertad de un detenido

ROSARIO, 26 — El juez de instrucción doctor Ivancich ha puesto en libertad, bajo fianza, a Pedro Shalte, que era comisario de Los Molinos y que fué mandado procesar por el doctor Corvalán a raíz del asalto a la Compañía de Tabacos.

Entrega de premios

ROSARIO, 26 — Esta tarde se efectuará la distribución de premios a los alumnos de la Alianza Francesa, correspondientes al curso de 1935.

Se hará entrega de los mismos por intermedio del encargado de negocios de la embajada de Francia.

DESCARRILO HOY UN TREN MILITAR EN HAIFA-LYDA

JERUSALEN, 26 — A consecuencia del descarrilamiento de un tren militar en la línea de Haifa-Lyda, resultaron muertos un soldado del regimiento de Cheshire y heridos 12 soldados del mismo regimiento y también un oficial y un soldado de artillería.

El soldado muerto quedó aprisionado debajo de la locomotora, en la cual iba de vigilancia.

Un tiroteo entre árabes y británicos

JERUSALEN, 26. — Un contingente de unos 40 a 50 tiradores árabes tendieron una emboscada a las tropas británicas que escoltaban a los obreros que estaban reparando las líneas telegráficas destruidas por los rebeldes.

Sostuvieron un encuentro en las proximidades de Alneina, aldea árabe cerca de Nablus, resultando tres árabes muertos y dos heridos.

Salió un aeroplano para cooperar en la acción contra los rebeldes.

ASOMBRO UN ANUNCIO DE LOS EE. UU.

GINEBRA, 26. — El representante norteamericano a la Conferencia del Trabajo Mr. Steward Huller asombró a la conferencia en su sesión de hoy anunciando que los Estados Unidos no firmarán la convención redactada por la misma, considerándola retrógrada.

En descargo de los Estados Unidos, dijo que presentarán un sistema para la prevención del tráfico del opio, pero aseguró que su país continuará cooperando con las demás naciones contra el tráfico de drogas.

EL AVION DE PALAZZO ESTA DESTROZADO

Fué avistado a unos 30 kilometros de Comodoro Rivadavia cerca de la costa

EL PILOTO

BUENOS AIRES, 26. — A 30 kilómetros al norte de Comodoro Rivadavia ha sido avistado por los aviones que buscan el aparato perdido de la Aero Posta.

Desde arriba los pilotos tienen la impresión de que dicho avión está completamente destrozado.

Las primeras informaciones

BUENOS AIRES, 26. — El personal de la estación radiotelegráfica de la base aérea que la Aeroposta tiene establecida en Bahía Blanca, ha recibido informaciones relacionadas con el hallazgo del aparato desaparecido, el que, como ya se sabe, fué encontrado cerca de Comodoro Rivadavia.

Esas informaciones dicen que el aparato que conducía Palazzo y su acompañante fué hallado completamente destrozado a unos 80 o 100 kilómetros de Comodoro Rivadavia.

Los restos del avión postal, localizados por aviones que salieron a efectuar investigaciones esta mañana, se hallan cerca de un lugar al parecer habitado. La constitución del terreno, poco propicia para efectuar vuelos bajos, no permite establecer claramente este detalle, que en estos momentos constituye la única esperanza de que los ocupantes se encuentren con vida aceptándose la posibilidad de que hayan sido recogidos en una vivienda por sus moradores.

En general reina pesimismo entre el personal de la Aeroposta, aunque se cree con mucho fundamento que el avión se precipitó al mar cerca de la costa y que el fuerte oleaje depositó los restos del aparato en el lugar en que se encuentra.

Dada la imposibilidad de aterrizar en esa zona por las razones que hemos señalado más arriba, se han organizado expediciones con lanchas de la prefectura que partirán de Comodoro Rivadavia para acercarse al lugar del accidente.

Está nevando intensamente y esta circunstancia demorará seguramente la llegada de las lanchas.

Victorio Palazzo, hermano del aviador desaparecido, ha telegrafiado a su familia, establecida en Tucumán dándole cuenta del hallazgo del avión.

A la noche se sabrá la suerte de Palazzo

BAHIA BLANCA, 26 — Se están recibiendo en esta ciudad nuevas informaciones relacionadas con el anuncio del hallazgo del aparato de la Aeroposta desaparecido el día martes y que, como se sabe, era piloteado por el aviador Palazzo, llevando además un acompañante.

También las informaciones hacen saber que continúa nevando cada vez con mayor intensidad en la zona donde habría caído el avión, lo que dificulta la llegada de las comisiones de auxilio.

Dada la característica de la zona donde se habría producido el accidente, se considera muy difícil que el aviador haya podido aterrizar, suponiéndose que al intentar hacerlo, el avión capotó y los pilotos hayan perecido en el accidente.

Por otra parte, se informa que hasta las 19 no se podrán tener nuevas informaciones sobre el hecho, ya que las comisiones no podrían regresar a Comodoro Rivadavia antes de esa hora.

Se reunió la Asociación Amigos del Brasil

ROMA, 26. — Bajo la presidencia del Ingeniero Marconi, se reunió la Asociación Amigos del Brasil, anunciando que Mussolini ha designado vice presidente, secretario general, administrador y sub secretario general respectivamente a los señores Alberto Pirelli, conocido industrial, Arturo Marticatti, canciller de la real academia, Dr. Pascale Troise, director general del Banco de Italia y [illegible] Sala.

Luego se envió un caluroso saludo al presidente Vargas.

EL VUELO DEL DIRIGIBLE "HINDEMBURG"

LONDRES, 26. — El dirigible Hindemburg envió un radiotelegrama al ministro del Aire comunicándole que se guía viaja volando sobre el norte de Irlanda y desde allí seguiría al sudoeste de Ormsky.

A la vista de Liverpool

LONDRES, 26. — A las 9.30 de la mañana el Hindemburg estaba a la vista de Liverpool.

A las 8 de la mañana

BERLIN, 26. — El Hindenburg envió un radiograma anunciando a las 8 de la mañana que se encontraba a 75 kilómetros al noroeste de la isla de Man.

Huelga de astilleros navales

PARIS, 26 — Esta mañana se declararon en huelga 9.000 operarios de los astilleros navales de Saint Nazaire, donde se está construyendo un acorazado y dos cruceros como así mismo cuatro submarinos.

Actualmente sólo quedan en Francia 180.000 obreros en huelga.

Aterrizó el Hindenburg

FRANCKFORT, 26 — El dirigible Hindenburg aterrizó en su base de ésta a las 17.30 horas de hoy.

La Lizana se adjudicó una victoria en Wimbledon

WIMBLEDON, 26. — La señorita Lizana se adjudicó la partida que debía jugar con Wallace por abandono de ésta que tenía una lesión en la rodilla.

El conflicto político continúa siendo el motivo central de los comentarios y de gran espectativa

SE SEGUIA CON ATENCION LA ACTIVIDAD RELATIVA AL SENADO DE LA NACION

Pero, mientras tanto, había interés por observar el comportamiento de los diputados de la Concordancia

EN LA CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, 26. — Como en los días anteriores, el block de diputados del partido Demócrata Nacional se reunió poco después de las 11 horas en su local de la calle Florida.

Como en otras oportunidades se ha guardado absoluto hermetismo y no ha trascendido lo tratado durante las conversaciones sostenidas esta mañana.

Pudimos informarnos que no hubo reunión y que se generalizaron conversaciones sobre los acontecimientos que se producen en el Congreso.

Esta tarde a las 15 horas volverán a reunirse y a estar a informaciones suministradas, se seguirán los debates que se produzcan y se adoptarán las providencias que convengan en cada caso.

La modificación al art. 55 de la ley 8871

BUENOS AIRES, 26.— Después de la votación realizada ayer en el Senado y de la aprobación del proyecto de resolución que declara bien constituída la Cámara de Diputados, el senador Porto, por el distrito de San Juan, hizo una moción pidiendo preferencia para tratar en la sesión de hoy, como primer asunto, el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales en el proyecto de ley en revisión, por el cual se modifica la ley electoral en su artículo 55, que es el que se refiere a las elecciones de senador por la Capital Federal y vice de la República.

Luego de una moción producida poco después por el señor Arancibia Rodríguez, que fué aprobada, el Senado debe considerar esta tarde como primer asunto el referido despacho que lleva el número uno del orden del día número 2, es decir, el que se encontraba por orden de turno a consideración del cuerpo.

Como se sabe, dicho proyecto de reforma a la ley 8871 pasa al Senado de la Cámara de Diputados, que la aprobó en sus últimas sesiones del año pasado. Respondió a la iniciativa del diputado señor Carlos A. Pueyrredón y en el momento de votarse se encontraba ausente del recinto toda la representación de la minoría opositora.

Aprobado por aquella Cámara, el proyecto pasó en revisión al Senado, donde la comisión de Negocios Constitucionales produjo dictamen favorable, es decir, que según el despacho de la comisión del Senado, se aconseja la sanción del proyecto sin ninguna modificación, tal cual ha sido sancionado por la Cámara de Diputados.

Dice así el proyecto, que sin duda será hoy aprobado por el Senado y quedará convertido en ley:

"Modifícase la ley No. 8871, reemplazando el artículo 55 con el siguiente: "En las elecciones de senadores de la Capital y electores de presidente y vicepresidente de la Nación, cada elector primario votará por el número de electores limitados que corresponda al distrito. En las elecciones para diputados nacionales y cuando se trate de elegir uno o dos, cada elector no podrá dar válidamente su voto sino a un número igual de candidatos. Cuando fueren más de dos, cada elector sólo podrá votar por las dos terceras partes el número a elegir en la elección ocurrente y en caso de resultar una fracción de ese número, por un candidato más. Cuando en una misma boleta se inscribieran más nombres que los que correspondan, sólo valdría el voto para los primeros en el orden en que estén escritos hasta completar el número legal. Si no se puede determinar ese orden, será nulo el voto en su totalidad."

Este despacho, que será sin duda alguna informado por el senador Arancibia Rodríguez, presidente de la comisión de Negocios Constitucionales del Senado, cuenta con amplia mayoría para ser aprobado, descontándose por lo tanto, que, salvo el caso de que fracasara la sesión de la alta Cámara, cosa poco probable, quedará convertido en ley.

Sin duda, la consideración del proyecto ha de dar motivo a un intenso debate político en el Senado, ya que los miembros de la oposición, por los antecedentes del asunto y sus alcances, y por la forma apresurada en que va a ser puesto en discusión en el Senado, lo impugnarán.

El primer magistrado concurrió temprano a su despacho

BUENOS AIRES, 26. — El presidente de la República concurrió esta mañana temprano a la Casa de Gobierno.

También se instalaron a primera hora en sus despachos, todos los ministros con excepción del general Pertiné que visitó el regimiento de Granaderos a Caballo, y del doctor Ortiz, que permanece en su domicilio reponiéndose.

Contrariamente a lo ocurrido en días anteriores, la concurrencia de políticos a la presidencia fué escasa. El diputado Ahumada, ex presidente del bloque antipersonalista, mantuvo una prolongada conferencia con el general Justo.

También fué visto en la Casa de Gobierno el doctor Mariano F. Ceballos.

Después que el señor Ahumada conversó con el primer magistrado, el presidente del partido Demócrata senador Arancibia Rodríguez, a quien acompañaba el señor Cepeda, dirigente antipersonalista de Santa Fe, fueron introducidos a la presidencia.

Actividades de la Concordancia

BUENOS AIRES, 26. — Durante la mañana de hoy, hubo gran actividad en el local del Comité Nacional del partido Demócrata Nacional. Temprano concurrió al mismo el doctor Alberto Arancibia Rodríguez y más tarde fueron llegando el diputado nacional doctor Corominas Segura y otros legisladores del partido.

Según nos expresó uno de los diputados de la provincia de Buenos Aires, sus colegas de sector están a la espera de la actitud de la minoría de la Cámara para encuadrar su procedimiento futuro.

Aunque no es difícil que en el día se adopten determinaciones de importancia, los legisladores siguen las deliberaciones y acontecimientos que se producen, cambiándose ideas al respecto.

Varias comisiones de diputados salieron en direcciones distintas, suponiéndose que mantendrían algunas entrevistas con altos funcionarios sobre la actual situación.

Por la tarde se anunció una reunión de importancia en el local del comité, esperándose la asistencia de algunos senadores de esa tendencia.

El temperamento del doctor Laurencena

BUENOS AIRES, 26. — Según versiones circulantes anoche, asegurábase que se habría resuelto en principio reiterar en la sesión de hoy de la Cámara el pedido de compulsión de los legisladores inasistentes por medio de la fuerza pública, debido a una sugestión atribuída al doctor Laurencena, que fué apoyada, se dice, por la mayoría de los participantes en la reunión que sostuvo anoche el bloque radical.

Como verá el lector en la crónica respectiva, esa determinación se produjo en la sesión de esta tarde.

Abandono de gestiones de conciliación

BUENOS AIRES, 26 — Después de la declaración aprobada anoche por el Senado, las gestiones que estaban realizándose para encontrar una fórmula de solución al impasse producido en la Cámara de Diputados por la falta de quórum necesario para votar los diplomas de Buenos Aires, han sufrido un aplazamiento.

Los que intervenían en esas gestiones alentaban en la tarde de ayer una impresión favorable, aunque no optimista, pero cuando prosiguieron sus gestiones se encontraron paralizados a sí mismos por las declaraciones que acababa de sancionar el Senado.

Ante tal situación, los gestores decidieron interrumpir sus negociaciones.

No renunciará el Dr. Castillo

BUENOS AIRES, 26. — Durante la tarde de hoy circuló con insistencia una versión en el sentido que el ministro interino del Interior, doctor Ramón S. Castillo, habría presentado su renuncia.

Alrededor de las 17 horas un representante de la United Press entrevistó al ministro del Interior, quien desmintió categóricamente tal versión, diciendo que era absurda.

Como se le preguntara qué actitud adoptaría el P. E. ante la quinta solicitud de la Cámara de Diputados de compeler por la fuerza pública a los legisladores inasistentes para el próximo miércoles 1o. de julio, el Dr. Castillo dijo que no había nada resuelto y que es posible que esa respuesta no se produzca antes del miércoles, teniendo en cuenta que el Poder Ejecutivo debía considerarla y que hay de por medio varios días de asueto y medio asueto, como ser el sábado inglés de mañana y los feriados del domingo y lunes.

MAÑANA SE REUNE EL 23o. CONGRESO DEL SOCIALISMO

BUENOS AIRES, 26. — Mañana comenzarán en ésta las sesiones del 23o. Congreso Ordinario (30 Congreso Nacional) del partido socialista convocado por el Comité Ejecutivo Nacional con la siguiente orden del día:

1o. Designación de la mesa directiva.
2o. Despacho de la comisión de poderes.
3o. Designación de comisiones.
4o. Informe del Comité Ejecutivo Nacional.
5o. Informe del grupo parlamentario nacional.
6o. Informe de la comisión de prensa.
7o. Despacho de comisiones.

Una explosión de fuegos artificiales

LISBOA, 26. — A consecuencia de una explosión de fuegos artificiales ocurrida en el pueblo del Sacavem durante una fiesta, resultaron heridas 7 personas.

Jack Sharkey venció por puntos, anoche

BOSTON, 26. — El ex campeón Jack Sharkey ganó por puntos un combate a 10 round contra Phil Bruker de California, conquistando así la posibilidad de un match con Joe Louis.

Pruebas de natación

NUEVA YORK, 26 — En las pruebas de natación celebrada por la Federación Atlética Americana con vistas a los juegos olímpicos, Lenore Knight Wingard batió el record mundial de la milla empleando el tiempo de 21 minutos y segundos y el de los 1.500 metros fueron cubiertos en 22 minutos 29 segundos; los 100 metros estilo libre Ledonay Hadfern de 16 años de edad se impuso en gran forma derrotando a todas las estrellas.

LA CONDENA CONTRA LAS AUTORIDADES POLICIALES DEL Depart. CONSTITUCION

Se ignora si la Intervención suspenderá a los condenados en el ejercicio de sus funciones

EL MINISTERIO DEL INTERIOR

ROSARIO, 26. — En la semana en curso, la justicia federal ha hecho sentir el rigor de la ley contra las autoridades del departamento Constitución, acusadas de intervenir en política.

Primero ha sido la condena dictada por el juez doctor Cáceres contra el juez de paz de Villa Constitución y su secretario, a quienes aplicó 8 meses de prisión en forma condicional.

Ahora es la Cámara Federal de Apelaciones la que revoca una sentencia absolutoria y condena al secretario de la jefatura de policía de dicho departamento a 8 meses de prisión en igual forma.

No se sabe si la Intervención dispondrá que dichos funcionarios judiciales y provinciales queden suspendidos en sus tareas, mientras rija el plazo de la condena, aún en el carácter condicional de las mismas, si bien es cierto que hay precedentes contrarios.

EL MINISTRO DEL INTERIOR

ROSARIO, 26. — El doctor Caballero sigue siendo un candidato serio para el ministerio del Interior que está vacante desde hace un par de meses, pues el interino doctor Castillo, desearía continuar en la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

Los que propician la candidatura del doctor Caballero, expresan que este puede ser un puente de unión con el radicalismo del Comité Nacional, dado que hará llegar al doctor Alvear, mensajes conciliadores, aparte que trata que en Santa Fe, haya comicios [illegible] como así que ellos se realicen en forma correcta.

ORGANIZACION DE UN BANQUETE

ROSARIO, 26. — Elementos afines tratan de organizar un banquete en honor del interventor [illegible], cuando venga el mes próximo a Rosario. Desearían que [illegible] como atención por las "fuerzas vivas de la ciudad", con las cuales tendría interés en ponerse en contacto el representante del gobierno nacional.

Ya en épocas del interventor [illegible], se trató de llevar a cabo un acto análogo, que al final se redujo a un almuerzo de [illegible] que en su domicilio [illegible] le ofreció en el [illegible].

UN EPISODIO EN EL SENADO NACIONAL

ROSARIO, 26. — En los círculos políticos metropolitanos, ha sido muy comentada la forma cómo se condujo en la sesión del senado del 19 del corriente, el nuevo representante por Tucumán, ingeniero García Fernández que ocupa la banca del doctor Matienzo.

Se ha considerado que no estaba en el mismo, dada la forma del diálogo que sostuvo con el senador Eguiguren, cuando éste hacía constar su oposición al diploma del electo por Catamarca, por más que en el diario de sesiones no aparecen muchas de las cosas manifestadas, que por su tono sorprendieron a sus colegas y barra.

En cierto momento, dirigióse en una forma tan catapechana al senador de la Torre, que éste, sorprendido por su actitud, atinó a levantar las manos para contenerlo, tanto que el doctor Roca que presidía la sesión se vió en el caso de invitar al cuerpo a pasar a cuarto intermedio, no sin que aparte hecho eso, acercárase el representante tucumano a su colega Eguiguren y lo abrazara.

PAGO DEL SUBSIDIO ESCOLAR

ROSARIO, 26. — El presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo, espera recibir antes de fin de mes, la suma de 380.000 pesos en concepto de subsidio nacional. Destinaríase esa cantidad al pago de los sueldos del mes de mayo a los docentes de Rosario y Santa Fe, por más que la planilla llega a casi 600.000 pesos.

UN ALMUERZO INTERESANTE

ROSARIO, 26. — En la residencia metropolitana del intendente Colaciati, deben almorzar el miércoles último, los doctores Iriondo, Vicente C. Gallo, Caballero y el señor Arturo Goyeneche.

ACTO SUSPENDIDO

ROSARIO, 26. — El domingo próximo, se debía realizar en Las Rosas, la inauguración de la biblioteca instalada en el comité de la juventud demócrata progresista, habiendo sido invitados especialmente a hacer acto de presencia los doctores Mario y José N. Antelo.

Pero ahora se ha recibido una comunicación, informando que el acto fué suspendido, sin fijarse nueva fecha.

NO SE TRATO EN EL SENADO EL PROYECTO SOBRE LEY SAENZ PENA

Un pedido de postergación interpuesto por el doctor Palacios fué favorablemente resuelto por la mayoría

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, 26. — El Senado de la Nación inició su sesión de hoy a las 16 horas con 18 senadores presentes y bajo la presidencia del doctor Robustiano Patrón Costas.

Se dá cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figura un mensaje del Poder Ejecutivo autorizándose hasta la suma de 300 mil pesos para la construcción de pabellones en el sanatorio de Santa María de Córdoba.

El senador Palacios hace moción de que se aplace la consideración del asunto relativo a la reforma de la ley 8871. Dice que el senado resolvió eso anoche, en momentos en que los senadores de la oposición se habían retirado. Considera que no hay ningún motivo para alterar el debate sobre el pedido de licencia del interventor en Santa Fe, Dr. Bruchmann. Yo hago moción de que se aplace el asunto referente a la reforma de la ley electoral.

Eguiguren apoya la moción de Palacios y dice que la complementa en el sentido de que se invite al ministro del Interior para que intervenga en el debate. Dice que anoche numerosos senadores, no se encontraban en el recinto y que no estaban al tanto de lo que se iba a tratar. Unicamente creíamos que se iba a seguir el curso normal del orden del día y habíamos estudiado los puntos sobre el mismo. Y ahora resulta que se nos viene a colocar en una situación de inferioridad. Además, me parece que no hay urgencia extraordinaria y convendría dar la oportunidad para que los senadores estudien bien este asunto.

El señor Martínez dice que va a votar la moción de aplazamiento. Cree razonable el pedido de Palacios, pero dice que se permite solicitar del senador que la moción de aplazamiento sea hasta el martes próximo.

Arancibia Rodríguez dice que cree no hay inconveniente en que se invite al ministro del Interior, pero no cree que haya lugar a un aplazamiento indefinido.

Palacios dice que no ha querido proponer tiempo indefinido y que se ha limitado a pedir el aplazamiento del asunto, y tratar el asunto Bruchmann.

Arancibia Rodríguez dice que votará la moción de Martínez.

Se entabló un debate en el que intervienen Palacios, Arancibia Rodríguez y Martínez. Finalmente se vota la moción de Palacios solicitando el aplazamiento y resulta afirmativa. Se vota la de Martínez y también resulta afirmativa.

A continuación la presidencia informa que se vá a pasar a considerar el pedido de licencia del interventor Bruchmann. De la Torre dice que si nadie usa de la palabra, él solicita un breve cuarto intermedio porque no venía preparado para el debate y desea traer sus papeles en orden. Se vota la moción y se aprueba.

Se levantó la sesión siendo las 16.26 horas, pasándose a un breve cuarto intermedio.

El Senado no reanudó su sesión

BUENO SAIRES, 26 — La sesión del Senado no fué reanudada. La situación fué determinada porque, al ser enterado el senador Porto de que el señor De la Torre iba a efectuar una contrarréplica al pedido de licencia del doctor Bruchmann, comunicó a la Cámara que le era imposible ocupar su banca.

Ante esa situación, se resolvió levantar la sesión hasta el martes próximo.

Proyecto de ley contra la langosta

BUENOS AIRES, 26 — El Poder Ejecutivo envió hoy al Congreso un proyecto de reformas de la ley de Defensa Agrícola. Se aprecian en el extenso mensaje que acompaña al proyecto, entre otras cosas, las siguientes:

"La historia de la lucha contra la langosta en el país puede concretarse en dos palabras: imprevisión y discontinuidad. En 50 años no se ha resuelto este problema que sacrifica a la opinión pública. Desde la primera ley sancionada por la provincia de Santa Fe en 1880 en que se estaba bajo el apremio de una invasión del acridio en todo el litoral argentino, hasta el último decreto del P. E. nacional en 1933, la defensa contra la langosta no alcanzó nunca a tener un carácter orgánico y permanente. Se notan siempre esfuerzos interrumpidos, onerosos sobre la marcha de los acontecimientos, estériles en una gran medida. Observadas en conjunto las distintas campañas, es forzoso concluir en este ciclo. La campaña defensiva en las zonas cultivadas tiene un valor inconmensurable. La campaña ofensiva en el período invernal no ha existido. Ello es resultado de un minucioso trabajo de técnicos del Departamento de Agricultura y de conocidos hombres de ciencia que han tenido el patriotismo de colaborar con ellos. No se ha designado ningún aporte. Los informes de comisiones encargadas por el gobierno de estudio sobre la langosta contribuyen también a aportar datos interesantes.

En el proyecto de ley se establece que la lucha contra la langosta se hará en forma permanente. El ministerio de Agricultura, por intermedio de su Dirección de Defensa Agrícola, adoptará los planes de campaña ofensiva y defensiva en todo el territorio de la República, a efectos de asegurar una mayor eficacia en la lucha contra la langosta. El Poder Ejecutivo necesitará para el cumplimiento de esta ley la cooperación de los gobiernos de provincias y las municipalidades para los fines que determina la ley.

Los gobiernos de provincias y municipalidades prestarán su colaboración de acuerdo a lo prescripto por esta ley y a lo que establezca su reglamentación lo considere conveniente el P. E. para disponer de la colaboración del ministerio de Guerra y de otras ramas de la administración nacional. El Poder Ejecutivo recabará de las instituciones particulares, acción de propaganda, volantes. El ministerio de Agricultura podrá designar juntas centrales que prestarán su concurso en la propaganda de los medios de lucha contra la langosta.

La cooperación de las entidades particulares y la designación de juntas a que se refieren los artículos anteriores serán consideradas con carácter de carga pública.

Se crea el Instituto Nacional Acridiano que actuará como organismo dependiente del Ministerio de Agricultura y tendrá a su cargo todo cuanto se relacione con la investigación científica de la langosta, elementos para combatirla y el estudio de su posible aprovechamiento industrial.

El mensaje del P. E. solicita la suma de 3.000.000 de pesos para invertirla en el cumplimiento de la ley.

La venta de loterías en la provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 26. — El directorio de la Caja Popular de Ahorros ha resuelto cortar relaciones con los agentes a quienes la policía de justicia compruebe que vendan billetes de lotería no autorizadas por ley.

INSISTIO EN SU PEDIDO LA CAMARA JOVEN

El miércoles próximo se reunirá nuevamente el cuerpo

LA SESION

BUENOS AIRES, 26. — La Cámara de diputados celebró una brevísima reunión en minoría con asistencia de los representantes radicales, socialistas, demócratas progresistas, concurrencistas de Tucumán, y los independientes, Martínez, Ahumada, Ruiz y Lencinas a los que apenas cesó de llamar la campaña en el momento de expirar la hora reglamentaria se agregaron los electos demócratas nacionales señores Kaiser, Osorio, Alperin y Giraldes.

Estos hicieron su entrada al recinto por una de las puertas de la derecha ubicándose en sus bancas respectivas.

Al anunciar el Sr. Noel, siendo las 16 horas en punto, que no había quorum reglamentario, pidió la palabra el Sr. Pizarro diputado radical, para hacer moción de que se insistiera por quinta vez en el pedido de la fuerza pública al Poder Ejecutivo para compeler a los legisladores inasistentes.

El Sr. Kaiser, solicitó entonces de la presidencia que se informara por secretaría si el Poder Ejecutivo había contestado el último requerimiento hecho por la Cámara. Pero esa información no le fué proporcionada por que varios diputados contestaron que la moción del Sr. Pizarro era de orden y no debía ser discutida.

De inmediato el Sr. Noel puso a votación la iniciativa del Sr. Pizarro la que fué aprobada con el agregado de que el compelimiento deberá hacerse para la sesión ordinaria que realizará la Cámara el miércoles próximo.

La sesión en minoría fué levantada a poco de abrirse retirándose todos los diputados del recinto.

EL GABINETE CELEBRO HOY UN ACUERDO

MADRID, 26. — A pesar de las informaciones que atribuían importancia política al Consejo de Ministros de hoy la comunicación oficial solo se refiere a asuntos administrativos.

Se aprobó un crédito extraordinario de 6.000.000 de pesetas para la substitución de la enseñanza religiosa y otro destinado a la creación de 5.300 plazas de maestros.

Nuevo embajador en París

MADRID, 26 — El Consejo de Ministros celebrado hoy acordó levantar el estado de alarma en Galicia para la celebración del plebiscito en pro del estatuto de autonomía de dicha región.

También ha sido nombrado embajador en París don Alvaro de Albornoz.

Recurso suplicatorio concedido

MADRID, 26 — La Cámara de Diputados ha concedido el suplicatorio para procesar al diputado Sigfrido Blasco por el asunto del Straperlo.

Después prosiguió discutiendo el proyecto de ampliación de la amnistía.

Fué recordado el natalicio del general Mitre

BUENOS AIRES, 26 — Fué recordada hoy con ceremonias que alcanzaron destacadas proyecciones, la memoria del general Bartolomé Mitre en ocasión de cumplirse el 115 aniversario de su nacimiento.

Los actos se desarrollaron en el colegio nacional Mitre y en la escuela Mitre y en ellas ocuparon las tribunas profesores y alumnos de los establecimientos.

COLON JUGARA CON PLATENSE EL 9 DE JULIO

BUENOS AIRES, 26 — Entre los diversos teams profesionales que aprovechando las próximas fiestas julias se trasladarán al interior a disputar lances amistosos, debe incluirse a Platense que ha aceptado la propuesta que le formulara el club Colón de Santa Fe para sostener el día de la efeméride patria una lucha en la capital de la provincia del litoral.

El Valor de los Mercados

PARIS, 26. — El dólar abrió a 15.15 ¼ francos y la libra esterlina a 75.25.

LONDRES, 26. — La libra se cotizó a 5.0185 dólares y 75.227 francos.

En Nueva York

NUEVA YORK, 26. — La bolsa de valores abrió poco activa y con tono sostenido. La cotización de los títulos públicos se efectuó irregularmente. El algodón abrió firme, cotizándose a 12.21 para julio.

No hubo cotizaciones de las minas de Patiño. La libra esterlina abrió a 5.01 dólares.

Fué aprobado el presupuesto de Cuba

RIO DE JANEIRO, 26 — El ministro de Relaciones Exteriores doctor Macedo Soarez confirió al embajador de Méjico, don Alfonso Reyes la cruz de la orden del Crucero do Sur.

Viaje de un embajador

RIO DE JANEIRO, 26. — Pasó por esta en viaje a Buenos Aires a bordo del Northen Prince, el ministro argentino en el Japón señor Eduardo Racedo.

El tramo de camino Clucellas a Saa-Pereyra

BUENOS AIRES, 26 — Un nuevo impulso se dará dentro de breve tiempo a la construcción de la ruta nacional número 15, según comunicado de la Dirección Nacional de Vialidad, que según se sabe nace en la provincia de Entre Ríos casi con el límite con el Uruguay, llega a Santa Fe, se interna por Córdoba, La Rioja y San Juan y llega finalmente hasta la frontera con Chile.

Ese impulso tan importante de vías de comunicación tiene ya lista la iniciación de los trabajos correspondientes por tramos situados entre las localidades de Saa Pereyra y Clucellas en la provincia de Santa Fe, donde la dirección comenzará a ejecutar los 29 kilómetros de obras básicas que lo integran los cuales tendrán pavimento de macadán.

La obra de referencia será complementada con un puente de hormigón armado de 160 metros de luz que demandará un costo de 1.500.000 pesos. También ha iniciado la repartición mencionada 8 kilómetros de obras básicas y 10 alcantarillas en el trayecto de Gamo a Arpachile, territorio de La Pampa, cuyo costo se estima en 14 mil pesos.

EL ESTADO DEL Gral. RICCHIERI

BUENOS AIRES, 26 — Esta mañana según se nos informó en el Hospital Militar donde ha sido internado para su curación, el teniente general Pablo Richieri ha experimentado una evidente mejoría.

No obstante ello, el ex ministro de Guerra guardará cama por prescripción médica a fin de impedir una reagravación en su estado.

Elaboración de manteca

BUENOS AIRES, 26 — La Junta reguladora de la industria lechera perteneciente al ministerio de Agricultura de la Nación, ha suministrado a la prensa un boletín estadístico con respecto a la elaboración, venta y stock de manteca que consigna la cifra siguiente:

Del 1o. al 15 de junio de 1935: Elaboración, 736.289 kilogramos; venta local, 1.062.015 kgs.; exportación, 15.518; stock, 1.808.077.

Del 1o. al 15 de junio de 1936: Elaboración, 1.516.000 kilogramos; venta local, 987.149; exportación, 149.341; stock, 3.221.536 kgms.

Importante yacimiento petrolífero en Salta

SALTA, 26. — La compañía A. S. P. R. A., descubrió un importante yacimiento petrolífero en el lote número 2 del Cerro Colorado, departamento de Rosario de la Frontera.

Contrabando de armas

SALTA, 26. — El diario "El Intransigente" publica una información dando detalles de los nombres de las personas que introdujeron armas en la frontera en el mes de abril último y que sumaron 146 fusiles.

3 GRADOS BAJO CERO HUBO HOY EN CORDOBA

CORDOBA, 26. — A las 4 horas de hoy se registró en esta ciudad una temperatura mínima de tres grados bajo cero.

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO PATRIO

Una buena iniciativa del Centro Comercial

Asociándose a la celebración del 120 aniversario de la declaración de independencia nacional, el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe en su sesión de hoy ha resuelto instituir un concurso de vidrieras alegóricas entre los comercios de las calles San Martín y San Jerónimo y sus tranversales en la cuadra que ambas comprenden, desde la calle Juan de Garay hasta Santiago del Estero, inclusives.

Al efecto se crean dos premios a las mejores vidrieras, el primero, consistente en una medalla de oro; el segundo, medalla de plata.

Los comerciantes que deseen participar en este concurso, deben hacerlo saber al Centro Comercial a los fines de que el jurado que éste designe y que estará integrado por tres artistas, pase a observar las vidrieras y pueda adjudicar los premios.

Comisión Central de Fiestas

A la hora de cerrar esta edición, se reune en el salón del Ministerio de Gobierno, la Comisión Central de Fiestas Patrias, para dejar confeccionado el programa de festejos a desarrollar el 9 de julio próximo.

La Comisión de la República del Oeste

Esta noche se reunirá la comisión directiva de la República del Oeste, para considerar el programa de fiestas julias confeccionado por la comisión especial, y considerar otros asuntos relacionados con la celebración del aniversario patrio.

Un padre que maltrata a una hija de pocos años

La policía comprobó la veracidad de la denuncia

Anoche, aproximadamente a las 21 horas, el empleado Vachich, de la Sección Seguridad Personal, encontró en el paraje denominado El Pozo, una niña de pocos años, al parecer perdida. Trasladada a la seccional quinta dijo llamarse Elisa Gregoria Villagra, de ocho años de edad, manifestando a la vez que permanecía alejada de su hogar, porque su padre, Ramón Villagra, a quien se conoce por "El Mechoio" la hace objeto de malos tratos, especialmente cuando regresa ebrio a su hogar, hecho que sucede casi a diario.

En la mañana de hoy la División de Investigaciones realizó diversas diligencias tendientes a establecer la veracidad de lo manifestado por la menor, pudiendo comprobar, que el tal Villagra la castiga brutalmente, y la mayoría de las noches, la niña prefería dormir entre los yuyos, a la intemperie.

En estos momentos las autoridades policiales están a la búsqueda de Villagra, instruyéndose, mientras tanto, un sumario.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Lista de candidatos a miembros de la Comisión Directiva

Se ha informado ya que el Círculo Católico de Obreros "José Manuel Estrada", realizará asamblea general ordinaria mañana a las 21 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 2760, par tratar, entre otras cosas, la integración de la Comisión Directiva, en reemplazo de los miembros que terminan sus mandatos.

Con tal motivo y de acuerdo con el reglamento, la C. Directiva ha formado la siguiente lista de candidatos:

Ballarino Juan, Benítez Damián, Bosque H. Juan, Capeletti Alberto, Carpio Francisco, Carpio Vicente, Chiaffredo Gaspar, Ferley Edelmiro E., Lombardi Esteban, Pacot Enrique, Postani Antonio y Uriarte Hugo G.

Las langostas permanecen estacionadas

En la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se recibieron informaciones según las cuales, las mangas de langostas voladoras que se hallan en los departamentos Gral. Obligado y Las Colonias permanecen estacionadas a causa del frío.

En Gral. Obligado se hallan en zonas boscosas dónde no es posible efectuar la caza de la plaga; en cambio en Franck fueron cazadas en bolsas y destruídas ayer, 2700 kilos de voladora.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Concurso profesores

Por disposición del H. Consejo Directivo llámase a concurso para la designación de profesores adjuntos (suplentes) en las siguientes cátedras: ABOGACIA: Derecho Civil Argentino y Comparado (4o. curso); Derecho Comercial (1a. parte); Derecho Público Provincial; Derecho Civil Argentino y Comparado (5o. curso); Derecho Comercial (2a. parte); Derecho Marítimo; Derecho Civil Argentino y Comparado (6o. curso); Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Criminal. NOTARIADO: Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Criminal.

La inscripción debe hacerse en los formularios que provea la Secretaría de la Facultad. Estará abierta por el término de un mes.

Santa Fe, 20 de mayo de 1936. — EL SECRETARIO.

No. 44149 v. 29/6

La administración y la política provincial

Si algunos pretendiesen que el gobierno fuese indiferente a los intereses partidarios, pedirían una cosa extrahumana. Surgidos los funcionarios del seno del partido, [illegible] que sus personales simpatías se inclinen hacia el grupo que les dió posiciones. Pero hay un límite que debe ser respetado en absoluto; lo exigen el derecho y la moral política. Ese límite es el señalado por la organización administrativa. Sólo con trampolín puede ser salvado y, cuando tal cosa ocurre, se cae en lo inferior, en lo que descompone.

A Santa Fe llegó la intervención a regularizar, según el decreto, la vida constitucional de la provincia. La causa obligaba a poner en alto los puntos de mira; mas, a poco andar, se vió la razón electoralista de la misión. Liquidado el asunto de la Constitución del 21, se empeñó a buscar excusas para darle largas a la convocatoria. De un tiempo a esta parte nada se dice ni se hace con respecto a los padrones ni al justificado anhelo de que Santa Fe elija su gobierno. Y lo peor es que, a ojos vistas, la administración provincial, toda ella, se encuentra a disposición de quienes aparente o realmente dirigen la campaña electoral oficialista. Cuanto se hace y cuanto debe hacerse en orden a la organización de las reparticiones públicas, pasa primero a juicio de los aludidos dirigentes, de modo que, a la postre, puede asegurarse que la administración provincial se ha convertido en el centro y eje de la acción partidaria.

Así no, así no; de ese modo no se prestigia un partido ni un candidato. El pueblo ve y juzga; los actos oficiales no quedan ocultos nunca; podrá tardar un día más o un día menos en divulgarse, pero se divulgan. Hoy mismo se tienen noticias exactas relativas a cierto incidente originado por la demolición de una casa, incidente del cual es parte un ministro. Asuntos como éste dañan profundamente, dañan a la administración y a la política y concluyen por enervar la voluntad de los propios partidarios. La calle es una corriente de opinión constante; quizás los ecos de sus juicios no ascienden las escaleras de la Casa Gris, pero se habla y se comentan cosas que son verdaderos ácidos para la popularidad del oficialismo. La administración pública debe ser manejada con decoroso sentido de la responsabilidad contraída; hay formas, miles de formas para servir con acierto al partido, pero sin declinar el concepto de autoridad ni causar daño a la organización. La creación de eminencias grises, a quienes se les adjudica el papel de directores políticos y administrativos, es una práctica que el pueblo rechaza y con justificada razón. En la provincia se nota la influencia de un pensamiento extraño a la autoridad en vigor; es evidente que los intereses de la provincia están bajo la atención de quienes aparecen como directores del partido. ¿Por qué así? ¿Sospechan acaso que para asegurar el éxito electoral es necesario poner en una sola mano la dirección del gobierno y la del partido? Pero, entonces, lejos de avanzar por la senda de la bien entendida democracia se retrocede; y es hora de decirles a los políticos que quienes retroceden, quienes se empequeñecen son ellos, no el pueblo; éste evoluciona, se educa, despacio pero se educa, y aceleraría su progreso si al alzar los ojos viese en las alturas algunos ejemplos dignos de mención. Lo que ocurre en Santa Fe ya es grave, y ojalá lo advirtan quienes equivocadamente marchan creídos de que atraen simpatías. La reacción que se les pide no es de índole electoral; sobre este punto oportunamente hablarán los ciudadanos. Lo que de inmediato se quiere es, aparte de la elección, más fino concepto de las funciones administrativas, así en las resoluciones como en la acción jerárquica.

El pueblo y sus representantes

En estos últimos días, han sido pronunciados en el Congreso muchos discursos de tono apasionado. Quien más, quien menos, los oradores han querido y sabido levantar el tono de sus palabras a un plano de solemnidad, acorde con las horas graves que vive el Congreso inquietado por el porvenir de su existencia. En otras circunstancias al inquietud parlamentaria hubiese trascendido y la calle la habría recogido haciéndola suya. Buenos Aires es ciudad sensible y fácil a la emoción colectiva. Lo ha demostrado muchas veces. Por eso sorprende el estado de ánimo público cuya serenidad contrasta con la inquietud de sus representantes parlamentarios. Hay una especie de línea divisoria bien profunda que separa al país del Congreso; a tal punto que el pueblo asume el papel del observador desapasionado que contempla un espectáculo que no le agrada, pero que tampoco le conmueve. En el escenario político hay ambiente de drama, voces de alarma, acentos de contienda, pero como en el teatro, la platea y las galerías escuchan y miran en silencio: sólo la "claque" profesional aplaude o vocifera para estimular a los actores.

No es el caso de creer que hay insensibilidad colectiva, inercia espiritual en la Nación. No; lo que hay es otra cosa; falta de correspondencia entre lo que piensan los representantes y los representados. En el Congreso no hay ahora senadores y diputados del pueblo, hay senadores y diputados de los partidos políticos. Hay gentes preocupadas por intereses que no son, a juicio del país, los fundamentales de la República. Un juego de valores artificiosos, pero no por artificiosos menos graves para la salud moral y económica de la Nación.

El Parlamento está en una suerte de [illegible]; como prisionero de algo que se parece a un círculo vicioso. No puede salir de él. Le faltan al pueblo recursos legales, extraconstitucionales, que le permitan [illegible] el cuerpo y demostrar a sus representantes que, en este momento, ellos no lo representan; demostrar que han confundido la suerte de los partidos con la de la República y que las aventuras

LA INTERVENCION DE LA JUSTICIA EN DOS DENUNCIAS POR EXPLOTACION DE MUJERES

[illegible] de la [illegible] interviene en dos denuncias por explotación de mujeres. Son asuntos repugnantes y dolorosos a la vez, como todos los de esa especie. La crónica policial ha relatado los detalles de ambos asuntos, y por lo tanto sobraría lo que se añadiese en este juicio. Lo que interesa es que la justicia no se limite a los casos denunciados, sino que penetre tan hondo como sea necesario para extirpar el mal sin miramientos ni contemplaciones. La explotación de mujeres es otro de los daños que nacen y se desarrollan en la turbia base de ciertas actividades políticas de sentido venal. Se deja hacer a costa de la moral pública; se sabe sin duda alguna quiénes son y dónde están los explotadores, como también son conocidos sus medios de coacción y la organización que mantienen, pero nadie los ataca; ¡son votos! y porque votan en una sola dirección se les teme y se les apaña.

La justicia tiene ahora la punta del hilo. Si quisiese servir eficazmente a la sociedad podría hacerlo. Ya que los funcionarios encargados de limpiar ejecutivamente la atmósfera social no dan muestras de acción ni de voluntad, bien sería apreciada la intervención judicial de oficio. En el sombrío negocio de referencia hay intereses creados, que de no ser así fracasarían todas las operaciones. Desearíamos que las personas de conciencia recta tuviesen en cuenta la cantidad de daños que pueden causar quienes comercian la desgracia de las mujeres. Todo el mundo elogia a las madres, se encanta con el cariño de las hijas, de las esposas, de las hermanas, pero se descubre que sobre la suerte de miles de mujeres asecha el explotador deshumanizado, y se deja hacer como si tal cosa fuese una fatalidad.

Hemos dicho y repetido que el ambiente de moralidad hay que crearlo y mantenerlo sin debilidades que pueden convertirse en culpas directas o indirectas. Si el valor de familia, sociedad, patria, religión, etc., no es palabra hueca, si en realidad se quiere que el bienestar económico y la perfección espiritual marchen vías del progreso adelante, no hay derecho a mostrarse indiferentes en presencia de lo que ocurre en ciertos círculos sociales. La justicia tiene entre otras misiones, la de poner freno a los delitos, no sólo la de castigar al delincuente. Con tal convencimiento incitamos al juez a proseguir más allá de los hechos denunciados. Encontrará bastante tela que cortar.

LOS CAMINOS DE LA COSTA

El gobierno nacional destinó 250 mil pesos para su arreglo

El ministro de Hacienda y O. Públicas, Dr. Juan G. Maciel, ha recibido una nota del ministro de Obras Públicas de la nación, señor Manuel R. Alvarado, en que le informa que la Dirección Nacional de Vialidad ha destacado en el camino de Santa Fe a Helvecia, seis equipos camineros de la sección conservación, y una cuadrilla de doce hombres, que ha sido encargada del arreglo definitivo de tan importante vía de comunicación.

El señor Alvarado ha comunicado también que en el nuevo plan de obras públicas del P. E. de la nación, ha sido incluída una partida destinada al arreglo del camino Santa Fe-Rincón en la totalidad de los 17 kilómetros que mide; los estudios para preparar dichos trabajos serán iniciados en breve.

Para las obras de referencia, el gobierno nacional, según la comunicación del referido secretario de Estado, ha sido autorizada una partida de 250.000 pesos.

LA FEDERACION DE SOCIEDADES COOPERADORAS

Debe reaccionar sobre su actual inacción

La Federación de Sociedades Cooperadoras, cuya acción de bien público se dejó sentir intensamente hace dos años y que durante una parte del año anterior tuviera ocasión de intervenir eficazmente en la solución de múltiples problemas que afectaban a las entidades a ella afiliadas y a la instrucción pública en general, no ha dado señales de vida en lo que va del año actual, no obstante que está ha casi promediado en cuanto interesa a la educación de la niñez y al funcionamiento de las escuelas. Esta inacción ha producido en un buen sector de opinión, por distintos motivos vinculados a las sociedades cooperadoras, un sentimiento de disgusto inocultable. Es que la Federación de Sociedades Cooperadoras, en los períodos recordados, ejercitó con inteligencia y serenidad un poder de gravitación ponderable sobre las múltiples cuestiones que afectan a las relaciones de las cooperadoras entre sí y de éstas con las autoridades directoras de la educación; esa acción fué especialmente notable en un caso no lejano de conflicto entre una cooperadora y las autoridades administrativas de la escuela en que actuaba la entidad y a partir de ese momento todas las cooperadoras pudieron sentirse seguras, descansando su tranquilidad en el prestigio de la institución que las aunaba y que respaldaba su acción.

El disgusto a que aludimos ha tenido diversas exteriorizaciones y algunas de ellas se refieren a la necesidad de que la Federación reaccione sobre su actual inacción y se reorganice [illegible]. Desde luego, no importa a los fines de alto beneficio general que persigue la Federación de Sociedades Cooperadoras, el resolver algunas cuestiones que quedaron pendientes al producirse su disolución; pero, siquiera a modo de antecedente de valor singular a los efectos apuntados, podría señalarse la necesidad de obtener las rendiciones de cuentas de algunos centenares de pesos que operaban como fondo de caja al dejar de actuar visiblemente la Federación. Este problema, cuyo aspecto moral es innegable, y muchos otros que es obvio mencionar, indican la conveniencia de proceder a la reorganización de la Federación de Sociedades Cooperadoras.

Y de ningún modo presenta dificultades esa iniciativa. Durante el desenvolvimiento de la Federación como entidad orgánica, muchas personas continuaron vinculadas a ella, siquiera sea en la forma espiritual del recuerdo y del constante propósito de reintegrarla al pleno ejercicio de su acción. De entre esas personas se constituyó, al terminar el año anterior, una comisión provisoria y, según tenemos entendido, una de las finalidades que ésta debía perseguir era convocar una asamblea de reorganización. Esta es, sin duda, la oportunidad de convocarla. Abonan esta afirmación múltiples factores, de entre los cuales deben escogerse las que se refieren a la altura del año escolar y a la necesidad de [illegible] y alentar el esfuerzo de las cooperadoras. Tenemos elementos de convicción suficientes para poder asegurar que cualquier tentativa dirigida a procurar la reorganización de la Federación de Sociedades Cooperadoras, caerá en ambiente favorable.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. Nacional)

Procedente de Rosario llegó esta tarde el candidato a vice gobernador doctor Víctor J. Vilela, quien conferenció con el doctor Enrique M. Mosca en la sede del partido.

La secretaría de prensa informó posteriormente que en la conferencia han sido tratados diversos asuntos de orden interno, particularmente los que se refieren a la campaña electoral próxima.

Partido Demócrata

Bajo la presidencia del doctor Emilio Seghizzi sesionó anoche la Junta Departamental para tratar el informe presentado por la comisión especial que estudió la situación de los comités de secciones y distritos.

La Junta resolvió reorganizar los comités de la primera, cuarta y sexta sección, y ha sido facultado el secretario general para designar las personas que deberán correr con dichos trámites.

Resolvió también la Junta adherir al acto que realizará el día 1o. de julio próximo el Centro de la Juventud Radical de Esperanza en dicha ciudad, y designar a los doctores Luciano F. Molinas y Mario Mosset Iturraspe, para que hagan uso de la palabra.

La comisión pro convocatoria a elecciones

La comisión que corre con la organización de los actos pro-convocatoria a elecciones, defensa de las libertades públicas y por el respeto a las decisiones de la Cámara de Diputados de la Nación, se reunirá el día 1o. de julio entrante en el local de la Biblioteca "Juan B. Justo".

Ha invitado la comisión a los Partidos Demócratas y U. C. R. (Comité Nacional), y a los gremios y centros estudiantiles, para que envíen representantes que integrarían dicha comisión.

Bibliografía

Nuevas comprobaciones sobre la Misión Cullen, por José Luis Busaniche

Editado por Coni, ha sido puesto en circulación un trabajo de investigación histórica del cual es autor el doctor José Luis Busaniche, relativo a la misión Cullen en el sonado asunto del bloqueo francés en la época de Rosas. Las páginas de referencia han sido transcriptas de "Humanidades", revista universitaria bien conocida, y en ellas el doctor Busaniche demuestra, una vez más, su plausible anhelo de evitar confusiones, de revelar la pura verdad, que es el objeto de la ciencia conforme lo dice Altamira. Con el breve trabajo de que hablamos, el lector desapasionado, el estudioso, dispone de un excelente capítulo de pruebas para juzgar un importante aspecto del pasado nacional, y comprobará cómo la apariencia de patriotismo ha servido para someter los intereses públicos al capricho o a la ambición del dictador.

Los documentos oficiales y correspondencias privadas de que se ha valido el doctor Busaniche para precisar la verdad de los sucesos, hablan de su escrupulosa conciencia. Exhibe a los actores en su tiempo y en sus actos y analiza cada escrito hasta llegar a poseer la verdad objetiva y la subjetiva; es así cómo se escribe historia.

El 11 de julio vendrá Marquina

Amigos del Arte y las sociedades españolas

Con la colaboración de las sociedades españolas, "Amigos del Arte" ofrecerá al público de Santa Fe, la oportunidad de asistir a una sesión de declamación y conferencia a cargo del ilustre literato Sr. Eduardo Marquina.

Después de vencer algunas dificultades ha sido posible obtener del escritor y poeta citado, la promesa de que se encontrará en esta capital el 11 de julio próximo. Oportunamente se dará a conocer el tema de su disertación y las composiciones poéticas que recitará.

Las sociedades españolas, deseosas de rendirle un homenaje al compatriota, se han asociado a la simpática iniciativa de "Amigos del Arte".

PRESTAMOS PARA EDIFICACION A EMPLEADOS DEL Bco. PROVINCIAL

Proyecto aprobado por el Directorio

En una de sus últimas reuniones, el Directorio del Banco Provincial aprobó un interesante proyecto preparado por el presidente del mismo, Dr. Elías Guastavino, sobre préstamos para edificación o adquisición de casas, para los empleados del Banco. El proyecto contempla la conveniencia de fomentar el ahorro entre sus empleados, mediante el aliciente de la casa propia y, a la vez, cuida que sus intereses como prestataria no sufran perjuicio alguno, estableciendo al efecto una serie de garantías de orden común.

Comienza el reglamento aprobado por declarar que el Banco acordará a sus empleados préstamos con garantía hipotecaria, de primer lugar y grado, para construir o adquirir casa - habitación. A continuación establece que el Banco facilitará en préstamo una cantidad máxima del noventa por ciento del valor conjunto del terreno y la edificación a construir o adquirir, de acuerdo a la tasación que el Banco efectúe; este préstamo de ningún modo podrá pasar de 20.000 pesos.

El artículo 4o. del reglamento dispone que no se considerará ninguna solicitud de préstamo para la edificación sin que, previamente, el empleado peticionante justifique poseer con título y libre de gravamen un terreno que, de acuerdo a la tasación que efectúe el Banco, represente el 10 por ciento del valor conjunto del terreno y edificio a construirse. Si el valor del terreno no alcanzare a ese diez por ciento, el empleado justificará tener un saldo en Caja de Ahorros en el Banco Provincial, a su nombre, que cubre la diferencia entre el valor de tasación y el porcentaje aludido.

El importe de los préstamos será abonado en cuotas mensuales que representen el cinco por ciento de interés y tres por ciento de amortización anual acumulativa, pero el deudor podrá cancelar en todo tiempo su deuda abonando el saldo que adeudare, quedando facultado para hacer amortizaciones extraordinarias en cualquier época, no menores de cien pesos. El Banco no concederá préstamos cuando el importe de la cuota mensual, por concepto de amortización e interés, excediera del 33 por ciento del sueldo del empleado.

Luego establece una serie de requisitos necesarios para salvaguardar el préstamo que hace el Banco a sus empleados y, entre otras cosas, prescribe que los préstamos se acordarán por una sola vez, que conjuntamente con la hipoteca los interesados constituirán un seguro de vida a favor del Banco, o transferirán el que posean, y que, al mismo tiempo, debe establecerse un seguro contra incendio en favor de la propiedad. En otros artículos, el reglamento se refiere a los arrendamientos de la propiedad, escrituración, gastos, etc.

Un censo de áreas sembradas

Cooperarán los funcionarios provinciales

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha aparecido un decreto, firmado en acuerdo de ministros, relacionado con el levantamiento de un censo de áreas sembradas, solicitado por la comisión que tiene a su cargo dicha tarea.

El P. E. expresa en los considerandos la necesidad de fomentar por todos los medios la acción iniciada por los representantes de la Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación y los del Instituto Experimental y de Investigación Agrícola de la Provincia, con motivo de la correlación de servicios y tendiente a organizar el suministro de los antecedentes relativos al área sembrada con los distintos cultivos.

El decreto mencionado dispone las medidas siguientes:

1o. — Los funcionarios públicos dependientes de la administración provincial prestarán la cooperación que la Comisión del Censo de Areas Sembradas les solicite para su ejecución y mejor control.

2o. — Las jefaturas de policía, por intermedio del personal a sus órdenes, se encargarán de la compilación de los antecedentes primarios conforme a las indicaciones que les hará llegar la comisión.

3o. — A los funcionarios por cuya negligencia se hubiera atrasado la compilación de los antecedentes, o que hayan suministrado informaciones que no concuerden con la realidad, se les aplicarán las sanciones disciplinarias correspondientes.

Las leyes sobre impuesto a los réditos y carburante nacional

Gestiones de una entidad

La Comisión Pro Reforma Impositiva y Constitucional, entidad cuya acción se desarrolló hasta hace muy poco tiempo en favor de la [illegible] unificación de impuestos, ha destacado en esta ciudad a su representante, señor Luis Byron, con objeto de gestionar la adhesión del comercio, la industria y actividades representativas diversas, a la campaña que actualmente lleva a cabo en pro de la reforma de la ley de impuesto a los réditos y de la sanción del proyecto de ley del diputado Guglialmelli, creando el carburante nacional.

Con respecto a esta última ley cuyos [illegible] aspectos hemos destacado oportunamente, la Comisión Pro Reforma Impositiva y Constitucional destaca en su campaña los beneficios que produciría a la economía nacional la creación de un carburante. Apunta, en este sentido, la posibilidad de evitar la remisión a fuera del país del importe de los beneficios obtenidos por algunas empresas productoras de carburantes derivados del petróleo; el aumento que experimentaría el precio del maíz empleado en la producción del alcohol que integraría el carburante; los beneficios que derivarían para el comercio del hecho de una mejora de las condiciones generales de los colonos; la disminución del precio [illegible] del carburante; la creación de trabajo, como consecuencia de la instalación de fábricas de alcohol y finalmente, la sensible mejora de las condiciones técnicas del nuevo elemento de carburación.

El señor Byron, por su parte, realizará en ésta activas gestiones vinculadas con su misión. Nos expresa que esta mañana ha conferenciado con el ministro de Gobierno de la Intervención Nacional, doctor Joaquín F. Rodríguez, en quien encontró la mejor voluntad para facilitar su tarea en cuanto de la administración pública depende. Agregó que tenía el propósito de conferenciar con dirigentes de entidades que agrupan a exponentes de las fuerzas vivas locales y que procederá a distribuir affiches alusivos a los fines que motivan su viaje a Santa Fe.

Relacionados con estos mismos puntos, nos informa el señor Byron que ha regresado de Corrientes, donde la iniciativa de adhesión encontró favorable acogida y donde desde mañana a las 22 horas, se irradiará una conferencia radiotelefónica, en cadena con Radio Splendid, de la Capital Federal, sobre los temas aludidos.

Designación de personal escolar

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dado un decreto por el que ha sido designado regente de la Escuela Normal "Domingo Oro" de Rafaela, el señor Carlos Reggiano, integrante de la terna elevada por el jurado que entendió en el concurso respectivo.

—A su pedido, ha sido designado regente de talleres de la Escuela Normal de Rafaela, el actual director de la Escuela de Artes y Oficios de San Cristóbal, señor José Pérez.

Casa Gris

No concurrió el interventor

Esta mañana el doctor Bustchmann no concurrió a su despacho y la secretaría informó que el interventor no había salido de su alojamiento, por encontrarse ligeramente indispuesto.

El jefe de policía

Procedente de Coronda, donde se encontraba, ha regresado hoy el jefe de policía, señor Alfredo Bello, quien concurrió a la Casa de Gobierno, donde se entrevistó con el ministro de Gobierno, doctor Joaquín F. Rodríguez. Acerca de dicha entrevista no hay información oficial, pero ha trascendido que el señor Bello se refirió a la dimisión de su cargo, que ha presentado por razones de salud y sobre la que no hay novedades.

El ministro de I. Pública

Anoche partió para Rosario, donde permanecerá hasta los primeros días de la semana próxima, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Fóster.

Movimiento de Tesorería

Los pagos realizados esta mañana por la tesorería alcanzaron a la suma de 37.412.57 pesos, figurando las planillas de sueldos siguientes: por febrero, escuelas industriales de señoritas de Roldán y número 4 de Rosario, y de Artes y Oficios de Vera; mayo, Instituto Correccional de Mujeres. Subvenciones: Sala de Primeros Auxilios de Laguna Paiva, Casa-Cuna de Santa Fe, Hospital de Caridad de Esperanza; Asilo Maternal de Nuestra Señora de Guadalupe; Asilo San José de las Hermanas Franciscanas; Asilo de las Hermanas Dominicas; Asilo de las Hermanas Terciarias Franciscanas.

NOTAS

El centenario de Lombroso

Italia se prepara para celebrar el centenario del nacimiento de su famoso médico psiquiatra César Lombroso. La fama mundial de Lombroso tiene su explicación. En cierto sentido, asumió la defensa de los criminales. Se dirá: ¿es que antes de él nadie asumió actitud semejante? Sin salir fuera de Italia, conviene recordar el gran precedente de Beccaria. Sólo que éste habló en un lenguaje sentimental, cristiano, que no manifiesta coherente en una época de auge positivista. Las gentes de hace poco menos de un siglo querían razones científicas. Y es lo que hizo Lombroso; puso la ciencia al servicio de sus ideales y habló como médico en un ambiente que desdeñaba el lenguaje evangélico. No hablemos de criminales, decía; hablemos de enfermos. Y los criminales, satisfechos, asentían en coro: eso es; nada de criminales: enfermos; nada más que enfermos. Y lógicamente, cuando el estado invitaba a los delincuentes a que subiesen a un carro celular, los asesinos protestaban: querían una ambulancia de la Asistencia Pública. Cuando los jueces malvados mandaban a presidio a sus condenados, los abogados defensores exclamaban: eso no es científico; corresponde mandarlos a un sanatorio. Y los asesinos: no queremos carceleros, necesitamos dulces enfermeras.

Lombroso atacaba el clásico principio jurídico de la culpabilidad. Y hablaba de la herencia. ¿Qué culpa tiene el asesino del alcoholismo de la madre o de la [illegible] del padre? ¿Qué culpa tiene de haber nacido delincuente? Y el asesino, detrás de los barrotes, vociferaba a los jueces, en las Cortes: ¡que condenen a mis padres o a mis abuelos! El asesino sólo se consideraba como el inconsciente ejecutor de una intención ajena. Los jueces, impresionados por la lógica científica del sabio y la elocuencia de los abogados adictos, no llegaban a los extremos de la absolución, pero atenuaban el rigor de las penas. La lógica lombrosiana se fué desarrollando en un impresionante proceso de crecimiento. "Del genio a la locura sólo hay un paso". Y los locos se preguntaban si no serían genios y los genios si no serían locos. Los clientes de los manicomios pedían un sitio en las Academias y más de un académico distraído, en los días de sesiones, se encaminaba hacia el manicomio como si ése fuese su itinerario.

Las gentes no sentenciaban: "lo ha dicho Lombroso". No; gravemente afirmaban: ¡lo dice la Ciencia! Y cuidado con escribir ciencia con minúscula...

Aquella famosa teoría del criminal nato dió la vuelta al mundo. Como una pesadilla. Las gentes alternaban los cuentos de Poe con las lecciones magistrales del profesor turinés. La psiquiatría fué entonces algo así como es el psicoanálisis de hoy. Una moda, un deporte, una inquietud popular, un excitante de la fantasía. Y los delincuentes muy agradecidos al talento de Lombroso.

Todo aquello pasó. Lombroso es un recuerdo; algo que ha caído junto con el sistema filosófico al cual pertenecía. La confusión ahora no existe; los enfermos van a los sanatorios, pero los delincuentes a la cárcel. Es cierto que en las cárceles no están todos los que son; pero ésta es una cuestión aparte, absolutamente extra científica.

¿Qué se ha conquistado desde Lombroso a la fecha? Un poco de claridad.

El servicio de alumbrado público en esta capital

Entre la Municipalidad y la Compañía Central Argentina de Electricidad, se gestiona un contrato sobre ampliación del servicio

UNA NECESIDAD IMPERIOSA

En el transcurso de los últimos años nos hemos hecho eco de las quejas y de los pedidos de importantes núcleos de población, motivados por la insuficiencia del servicio de alumbrado público. Diversas instituciones y comisiones de los distintos barrios, han solicitado que se dote del servicio de luz a numerosas calles y paseos del municipio.

La necesidad de instalar lámparas eléctricas en los alrededores de la ciudad, se ha tornado cada día más imperiosa porque la población se extiende hacia el Norte y el Oeste, formando núcleos urbanos donde los servicios públicos son cada vez más indispensables.

La Municipalidad no ha satisfecho estas aspiraciones del vecindario, sino en una mínima parte. En los últimos años, agotada primero la capacidad de la Usina Eléctrica Municipal y cesante luego de la fábrica de luz, la comuna ha tenido que celebrar contratos continuos con la Compañía Central Arg. de Electricidad, cada vez que se ha visto obligada a extender o mejorar el servicio en alguna zona de la urbe. Por esta causa, muy lentas y limitadas han si do las mejoras llevadas a cabo en los últimos años.

Las insistencias de los vecinos sobre la necesidad de que se extienda el alumbrado público, y la comprobación por las autoridades municipales, de que efectivamente requieren ese servicio numerosas calles de los suburbios, han determinado la preparación de un proyecto, por parte de la Dirección de Alumbrado, por el cual se colocarían más de 300 lámparas en distintos barrios del municipio.

En el proyecto de la Intendencia Municipal sobre transformación del camino López y Planes en una hermosa avenida está incluída la instalación moderna de un intenso servicio de luz.

Pero la comuna necesita, para llevarlos a la práctica, celebrar contratos con la Compañía Central Arg. de Electricidad, estableciendo las compensaciones por la provisión de corriente eléctrica.

La Intendencia ha propuesto ya un arreglo a la gerencia de la mencionada compañía de electricidad la cual los está estudiando y consultará al Directorio en Buenos Aires, acerca de las condiciones a estipular. El gerente, señor H. Mentalto, irá probablemente esta noche a la Capital Federal, donde someterá al Directorio, entre otros asuntos, el de referencia.

Es indudable que de estas gestiones se obtendrá algún beneficio para el vecindario. Si no se consigue la ejecución total de ambos proyectos, por lo menos se convendrá en colocar determinada cantidad de lámparas eléctricas en varias calles. La mejora del servicio puede considerarse un hecho.

Pero con esto no se resolverá el problema del alumbrado público en esta capital. Aunque se ha progresado mucho en el transcurso de los últimos 12 años, Santa Fe no se colocó a la altura que le corresponde, en el país, por la iluminación. No solo existen barrios extensos carentes de tan importante servicio, sino que en calles céntricas, como San Jerónimo, 9 de Julio, 1o. de Mayo, etc., las lámparas son de reducida potencia y donde debiera haber dos solo hay un poco intermedio o no hay absolutamente ninguno.

Con lo expuesto queremos significar que el actual proyecto de las autoridades municipales, es bueno y debe llevarse a cabo a la mayor brevedad posible, para lo cual es de esperar que la empresa de luz y energía eléctricas, dé las mayores facilidades; pero que con eso no se habrá resuelto el problema local del alumbrado, desde que quedará mucho por hacer, inclusive en el centro de la ciudad.

El servicio público de transporte

El Directorio de Obras Públicas ha resuelto que los concesionarios de los servicios públicos de transporte, presenten, antes del día 30 del corriente, las pólizas de seguros que exige el art. 27 de la ley 2499, a los efectos de la inscripción en los registros respectivos.

Los concesionarios que no den cumplimiento a esta resolución incurrirán en las penalidades establecidas en la referida ley, vale decir, la Dirección solicitará del P. E., el retiro de las concesiones otorgadas.

Dirección de Obras Públicas

Ayer sesionó el Directorio de Obras Públicas y adoptó, entre otras, las resoluciones siguientes:

Solicitar del P. E., por intermedio del ministerio de Hacienda, la ampliación del art. 1o. de la resolución del anterior Directorio, y declarar de expresa urgencia los juicios de expropiación para construir el camino de acceso al pueblo de Coronda.

—Aprobar el resultado de la licitación para construir obras sanitarias en las escuelas de Jesús María, La Catalana y Los Quirquinchos, y adjudicar a los señores Alejandro Araelli y Humberto Greco.

—Aprobar los planos preparados por la sección Arquitectura para obras de ampliación del edificio de la jefatura de San Urbano, y se resolvió llamar a licitación privada para las mismas.

—Autorizar la recepción definitiva de los trabajos de ampliación y reparación en la escuela "Falcho" de Barranquitas.

—Autorizar al Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües para invertir hasta cinco mil pesos, en el traslado de los alambrados a la nueva línea de los terrenos cedidos, de un ancho de 15 metros en todo el lado Sud de los campos "La Teófila" y Bossi, necesarios para la construcción del canal No. 2 de desagües en el departamento San Cristóbal.

—Autorizar al mismo Departamento, para que realice la obra por administración y a destajo.

—No hacer lugar al pedido del señor José M. Madariaga, para

LA PRIMERA HELADA DEL AÑO

El termómetro se mantuvo sobre cero

Anoche se despejó de nubes el cielo, por efecto del viento sur, y en las horas de la madrugada se serenó la atmósfera y descendió fuertemente la temperatura. Por primera vez heló este año.

Esta mañana temprano pudo observarse la helada en las paredes, galpones, tablas, etc., secos, no así en la tierra por la humedad de la misma.

La temperatura de esta mañana fué la más baja y la presión atmosférica la más alta del año, por lo que puede esperarse tiempo bueno y seco.

No obstante el frío intenso de hoy, el termómetro se mantuvo sobre cero. El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, informa que la temperatura mínima fué de 1 grado y 8 décimos; la máxima, 14 grados a la sombra; el barómetro registró 774.70 mms.

La helada se extendió a una extensa región. Se tienen noticias por el F. C. Santa Fe, de haber helado en Arroyo Algodón y Las Mojarras, de la provincia de Córdoba.

Los colonos que se mostraban pesimistas porque no podían sembrar en sus chacras por exceso de humedad, esperan ser favorecidos ahora por tiempo seco y frío que les permita realizar la siembra de trigo y lino.

Fiscalía de Estado

El oficial ejecutor señor Enrique A. Candiotti, presentó una nota a la Dirección de Rentas, relacionada con la venta de bienes cuyos propietarios no han abonado la contribución directa y sugiriendo la intervención del Poder Ejecutivo en la subasta. Pasada la nota a dictamen del Fiscal de Estado, dicho funcionario se ha expedido en la forma siguiente:

"Son atendibles en su carácter práctico, los motivos alegados por el oficial ejecutor señor Enrique A. Candiotti. Pero no pueden aplicarse en el sentido de que el gobierno de la intervención pueda hacer posturas en un remate; si es necesaria la autorización legislativa, para disponer del uso y enajenación de los bienes fiscales, con mayor razón lo sería para adquirir bienes, probabilidad que acarrearía el mero hecho de hacer ofertas en la subasta. En materia de impuestos, al Ejecutivo corresponde recaudarlos en dinero efectivo.

"Lo que puede hacerse, y me permito aconsejar, es recomendar urgentemente al representante fiscal su asistencia y fiscalización del remate a efectuarse, con recomendación de dejar constancia, en su caso, en el acto de la operación, de los indiscutibles derechos que competen a la provincia."

Municipales

Mañana regresará el intendente

El intendente municipal en comisión, señor Giavedoni, comunicó desde Buenos Aires al D. Ejecutivo, que probablemente mañana temprano estará de regreso en Santa Fe, pues hoy debe visitar conjuntamente con los demás miembros de la Comisión Pro - canalización del riacho de Santa Fe, al director de Navegación y Puertos y al ministro de Obras Públicas de la Nación.

Arreglos de calles

El director del Departamento de Obras Públicas, ha dispuesto que las cuadrillas de obreros que realizaban trabajos de defensa de la Avenida Argentina (Costanera) y de la rampa de la calle F. Javier de la Rosa (Guadalupe), pasen a efectuar trabajos de abovedamiento, arreglo de desagues, etc. en las calles Mendoza y Juan de Garay desde San José a Saenz Peña.

En la semana próxima, otra cuadrilla de obreros dará comienzo a obras de defensa contra la corriente y el oleaje del río, en la calle San Martín desde el cuartel del Guardianes de Cárceles para el Sur. La defensa tiene por fin evitar que las aguas sigan produciendo desmoronamientos.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

La jornada legal

La Sociedad Telefónica de Santa Fe solicitó la reglamentación del trabajo de los encargados de las pequeñas centrales telefónicas, ya que en algunas zonas de la provincia han surgido inconvenientes al exigir los inspectores de las Oficinas Regionales, el cumplimiento de la jornada legal.

El presidente del Departamento ha resuelto comunicar a las empresas recurrentes que para excluir de la jornada legal a los encargados de las pequeñas centrales telefónicas, deben acreditar el carácter de los mismos, en la forma que determina la ley 11.544 y su reglamentación.

Los considerandos de la resolución señalan que el trabajo de los encargados de pequeñas centrales telefónicas, ha sido contemplado en la reglamentación de la ley mencionada, que, en el artículo 1o., dispone que los que no sean personalmente dueños, es decir, los empresarios, jefes, etc., para estar excluídos del cumplimiento de la jornada legal, deberán acreditar sus condiciones mediante contratos asentados en el Registro Público de Comercio, en la misma forma como lo dispone para "el habilitado principal".

La huelga de Villa Ocampo ha terminado

Han tenido favorable resultado las gestiones de las autoridades de la Oficina Regional de Vera y policiales del Departamento General Obligado, para solucionar el conflicto suscitado en el Ingenio Azucarero de la Comisión Industrial de Villa Ocampo, que se han declarado en huelga.

La Oficina Regional ha informado que el inspector y el procurador de la misma, señores J. Muloni y A. Belochio, comunicaron la terminación del conflicto y que los obreros han vuelto al trabajo.

El jefe de Gral. Obligado señor Gabino Carnaval ha comunicado al ministerio de Gobierno, el feliz resultado de las gestiones y la terminación de la huelga.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

Se realizará esta noche en el local de la Unión Ferroviaria

Esta noche, a las 21, tendrá lugar en el local de la Unión Ferroviaria, sito en la calle Castellanos esquina Las Heras, la asamblea extraordinaria de los obreros del Ferrocarril Santa Fe, a fin de considerar la actitud que asumirá el gremio ante la resolución adoptada por la Dirección General de Ferrocarriles y que la empresa pondrá en vigencia en los primeros días del mes entrante.

A este respecto se nos ha informado que ayer la empresa comunicó a los delegados de los talleres Vías y Obras, Mecánicos y Vehículos, el reparto del trabajo que se pondrá en vigor de acuerdo con lo dispuesto por la resolución de la Dirección General, pero los obreros, rechazaron la distribución de referencia.

Servicio de ómnibus a Rosario

Rebaja de pasajes

La empresa de transporte de pasajeros "El Rápido", que efectúa viajes de esta capital a Rosario y vice-versa, comunica al público que, con motivo de las fiestas julias, ha dispuesto conceder una rebaja de pasajes de ida y vuelta entre las citadas ciudades, fijando el precio en la suma de seis pesos nacionales. Estos pasajes se expenderán del 1o. al 9 de julio próximo y serán válidos para regresar hasta el día 15 del mismo mes.

LA CRECIDA DEL RIO PARANA

Los trabajos de defensa en la Av. Costanera y playa de Guadalupe

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ha terminado los trabajos de defensa del muro de contención de la Avenida Costanera, en su extremidad Norte, mandados realizar en previsión de posibles destrozos por la crecida y el oleaje de la laguna Setúbal, como consecuencia del desbordamiento del río Paraná.

Igualmente ha terminado los trabajos de defensa de la rampa de descenso a la playa de Guadalupe por la calle J. Javier de la Rosa, donde las crecidas suelen destruirla casi anualmente. Se ha colocado una gran cantidad de bolsas de arena, con el objeto de neutralizar la acción de las aguas.

Alturas del río Paraná

En el Norte continúa el reflujo de las aguas del río Paraná. De Puerto Aguirre sólo se sabe que sigue bajando, por haberse destruído el hidrómetro.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas, comunica en la fecha:

Corrientes 4.17, bajó 25 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.88, id. 10; Itumingó 1.20 metros, bajó 8 ctms.; Posadas 1.30, id. 6 ctms.

Río Paraguay: Formosa 6.27 metros, creció 1 ctm.; Bermejo 4.99, bajó 1 ctm.

Dentro de la jurisdicción del puerto de Santa Fe, el río Paraná continúa creciendo. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba hoy 4.22 sobre cero; ayer, 4.24; creció el río 8 ctms.

El calado admisible

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria, consigna que el calado máximo admisible es hoy de 28 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso, y 28' 6" en el tramo Santa Fe - Rosario (determinante en el paso de Puerto Borghi); y el calado probable al 7 de julio próximo, 28 pies en el canal de acceso y 29' 3" en el tramo de referencia.

VARIAS

Intercambio de libros con Alemania

El Dr. José María Funes, director del Archivo Histórico, solicitó de la Biblioteca Prusiana del Estado (Berlín, Alemania) la donación de libros alemanes, como la realizada por dicha entidad a la Biblioteca Nacional; al mismo tiempo, ofrecía la permuta de obras repetidas y copias autenticadas de los documentos que posee el Archivo.

El director de la Biblioteca Prusiana, en nota reciente, informó al doctor Funes que el pedido había sido remitido al "Intercambio de libros alemán-extranjeros", y que le sería muy grato estrechar relaciones con el Archivo y le anunció una remesa de libros.

El Archivo ha recibido, de acuerdo con esa información, una remesa de veintisiete libros de literatura histórica, que versan sobre la Alemania moderna.

Pro Caja Mutual de los marítimos

La secretaría de la Federación Obrera Marítima informa a sus asociados y simpatizantes, que se encuentran en venta los bonos de la rifa autorizada por la Federación para recolectar fondos para la Caja Mutual del Sindicato. Los que deseen adquirir las rifas de referencia podrán hacerlo en la calle Catamarca 2416 y en la de Juan de Garay 2440.

Pedido de indulto

La Federación Obrera Marítima, seccional Santa Fe, y el Sindicato de Resistencia de Obreros Estibadores del Puerto de Santa Fe, se han dirigido al interventor nacional solicitándole el indulto del obrero Justino Peralta, recluído en el Penal de Coronda por homicidio, hecho ocurrido en el año 1933 a raíz de un conflicto obrero. Las solicitudes de referencia llevan la firma de numerosos trabajadores de los citados gremios.

Charlas Cerealistas

El sábado próximo se transmitirá por intermedio de la radiodifusora local, la charla cerealista que estará a cargo del señor Andrés Oser, quien en esta oportunidad hablará sobre Nuevas Perspectivas Maiceras y El Boletín del Centro de Almaceneros Minoristas. Sobre este último punto hará referencia a la finalidad del Congreso Extraordinario de los Almaceneros Minoristas, a realizarse el próximo 9 de julio en la ciudad de Rosario.

El festival becqueriano organizado por "La Peña"

La exposición de Sergi

De acuerdo a lo anunciado, la reunión de la institución "La Peña" correspondiente al día de mañana será dedicada al poeta Bécquer, del cual se conmemora este año el centenario de su muerte.

Este homenaje estará a cargo de integrantes de la institución "Vértice", de la vecina ciudad de Paraná, que con este acto se vinculan a la agrupación similar de esta ciudad, "La Peña".

El homenaje consistirá en un programa muy interesante y variado en el que los señores Carlos M. Onetti, M. Fernández Unrain, C. A. Alvarez, A. Sola González, Reinaldo Ros y la señorita Carmen Segovia García leerán breves notas y poemas dedicados a Bécquer, de los que son autores. Además, las señoritas N. Garófalo y A. Freidenberg recitarán poemas de Bécquer, R. Alberti, Mastronardi, Ortiz, Villanueva, Martínez Howard y A. Martíñer.

De acuerdo a una modalidad de las reuniones de "Vértice", el acto se realizará imitando una transmisión radiotelefónica; actuará de locutor la señorita Rosenberg.

Dada la extensión del acto, éste se iniciará a las 15 en punto en uno de los salones del Centro Español, y, como en todas las reuniones organizadas por "La Peña", la entrada es absolutamente libre.

Nos informa, por último, "La Peña" que, dado el interés suscitado en nuestro medio por la exposición de Sergio Sergi, ésta se mantendrá abierta hasta los primeros días de la semana próxima.

La segunda reunión de "El Fogón"

Las adhesiones

Hemos anunciado ya que el domingo 28 de junio se realizará en la quinta de la Suc. A. Cassanello, situada en Guadalupe, la segunda reunión de la asociación "El Fogón", con asistencia de delegaciones de Rosario, Coronda, Villa Constitución y otras localidades de la provincia.

Los organizadores de esta reunión, han recibido hasta la fecha las adhesiones de numerosas personas de nuestra sociedad, figurando entre ellas, conocidos elementos del ambiente intelectual.

Enviaron su adhesión Dr. Pío Pandolfo y Sra., Dr. Carlos P. Berra y Sra., Dr. Ignacio Costa y Sra., Dr. F. Stevens y Sra., Ing. Rodolfo Piñero y Sra., Sr. Pedro Busaco y Sra., Sr. Sebastián Costa Medina y Sra., Sr. José Vazeilles y Sra., Sr. Hiram Pozzo y Sra., y Sr. E. Cámara y Sra.; señoras: Sara Amaya de Dessimado, María Codoni de Faill e Inés Batti de González; señoritas: Clorinda y Zenaida Ramírez, Celina Barco Zuviría, María Emma Borruat, Ofelia Gagnetén, Edith Merlini, Sara y Tita Ferré, Dra. Carmen Cammilo, Lucía Mariani y Anita Alexenicer; señores: Prof. Luis Borruat, Dr. Horacio Damianovich, Dr. Antonio Juliá Tolrá, Dr. Manuel Menchaca, Piero, Alfonso Durán, Dr. Efraín Martínez Zuviría, Dr. Julio Padín, Dr. Dalmiro Sauco, Dr. Francisco Menchaca, Dr. Moisés Bentolila, Dr. Clodomiro Amado, rD. Conrado Victorino, Dr. Alfredo Carrió, Prof. Enrique Mazzio, Ing. Luis Pereyutti, Dr. Carlos Figoli, Prof. José E. Valle, Prof. Miguel Bouvier, Prof. Zenón Ramírez, Dr. Isaac Francioni, Sr. Leopoldo Chizzini Melo, Ing. José Salgado, Sr. S. López Torres, Dorando Ghiara, Gabriel Sforzi, Joaquín Molas, Ruperto Aguirre, Pedro Oscar Murúa, Germán Veguillas, Luis Vignotti, Domingo Quaranta, Abdón y Julio Sutter, Dr. Antonio Ucha y Fernando Lena.

Próximamente se completará la lista con nuevos adherentes de esta ciudad y otros puntos, en especial, de Rosario. Aquellos que deseen participar de la reunión, pueden así comunicarlo a los señores Prof. Luis Borruat, U. T. 6319; Rodolfo Piñero, U. T. 4083; Dorando Ghiara, S. T. 15439.

Arzobispado

Fiestas en Laguna Paiva

Pasado mañana tendrán lugar en la vecina localidad de Laguna Paiva, las fiestas patronales en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bajo cuya advocación está colocado el pueblo.

El arzobispo Mons. Fasolino se trasladará con tal motivo a la mencionada población, donde oficiará una misa y predicará, regresando a ésta en las últimas horas del día.

SOCIEDAD COOPERADORA DE PADRES DE LA ESCUELA N. AVELLANEDA

Ha resuelto que los niños vuelvan a la escuela

Anoche poco después de las 21 horas se reunieron los miembros de la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Nicolás Avellaneda, resolviendo por unanimidad hacer la siguiente declaración:

"Levantar la abstención de los niños que concurren a dicha escuela en atención a las promesas formuladas por el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Foster a una Comisión de Padres que fué atendida deferentemente en su despacho.

"Formular la declaración que a continuación se detalla, la que deberá ser dirigida a las autoridades escolares, al ministro de Instrucción Pública y a la prensa en general.

"Que la asamblea ha pasado a cuarto intermedio hasta el día 1o. de julio próximo en espera de una resolución al respecto y con el propósito de proseguir sus gestiones, hasta conseguir los fines deseados".

La declaración

"Vista la proposición formulada por el Consejo General de Educación por intermedio del diario "El Litoral" de antes de anoche a los padres de los alumnos de la escuela doctor Nicolás Avellaneda, para solucionar el conflicto planteado y considerando que anhelando una solución decorosa que satisfaga no solamente la cuestión pedagógica de sus hijos, sino la muy humana y delicada de salud perjudicada por el estado insalubérrimo en que se encuentran los edificios que ocupa la mencionada escuela, y la situación moral y violenta creada a los padres y vecinos del Barrio Roma, por la resolución del Consejo General de Educación, adjudicando a otra escuela un edificio que ha sido construído en el radio mismo de la Escuela Avellaneda y que fuera para refundirse la misma y la No. 5 de López y Planes.

Los padres y vecinos afectados por la causal apuntada, reunidos en Asamblea hacen la siguiente declaración:

1o. — Que para solucionar el conflicto planteado, proponen que al iniciarse las clases en el nuevo edificio construído en las calles Tucumán y B. Zavalla sean a base de la refundición de los cuartos grados inclusive en adelante de alumnos y profesores de las escuelas No. 14 doctor Nicolás Avellaneda y No. 5 López y Planes, con otro nombre que no sean la de éstas.

2o. Que el local del edificio que ocupa la escuela doctor Nicolás Avellaneda en calle San José, sea clausurado, por constituir un peligro para la salud del niño.

3o. — Que el local de la calle Tucumán de la escuela doctor Nicolás Avellaneda sea puesto en condiciones higiénicas para el funcionamiento de los grados restantes: 1o., 2o. y 3o. grados, hasta la construcción de un edificio, que no deberá ser más allá de la calle Santiago de Chile.

4o. — Que esta declaración no tiene carácter de imposición, sino el lógico y bien inspirado propósito de obtener las mejoras que por equidad y justicia corresponde a este vecindario, comprometiéndonos a mantenernos firmes por el bien de los niños que hoy serán los hombres de mañana, a los que deben no solamente instruirse en un ambiente, sino en un lugar sano".

Reunión de entidades médicas

Mañana, sábado, se llevará a cabo en la ciudad de Rafaela, la reunión de la Federación Gremial Médica de la provincia de Santa Fe, conjuntamente con la Asociación Médica del departamento Castellanos. Entre los diversos asuntos que interesan a la organización se tratará el Congreso Argentino de Medicina Social y Gremial que se efectuará en octubre en la ciudad de Rosario y que auspicia la Federación Gremial Médica de Santa Fe y la Federación de Sanidad de la misma.

Sesión científica

Pasado mañana a las 10.30 horas tendrá lugar en el salón de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154, la conferencia del Dr. Pedro Rueda, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario.

El referido profesor hablará sobre el tema: "Sobre dos años de aplicación de la vacuna de Friedman en la Tuberculosis".

Publicaciones

Acción Socialista

Acaba de aparecer el N. 48 de la hoja titulada "Acción Socialista" que se edita en esta capital, órgano del Comité Regional de la Zona Norte de la Provincia del Partido Socialista.

Con este número "Acción Socialista entra en su quinto año de existencia, siempre en la trayectoria de los primeros momentos, destinando sus columnas a todo lo que tenga relación con el ideal político que sustenta.

El número de referencia, tipográficamente bien presentado, presenta en su primera plana un grabado del Dr. Juan B. Justo y un artículo de éste sobre el Congreso Constituyente del Partido Socialista.

Nuevo consultorio

Del Dr. Andrés Tosi Seitún

Ha instalado un consultorio quirúrgico en esta ciudad el doctor Andrés Tosi Seitún, que actualmente desempeña las funciones de jefe del Servicio de Cirugía General del Hospital Militar de Paraná, y cuya competencia acreditan suficientemente sus experiencias del Hospital Pirovano de Buenos Aires, donde actuara años.

El doctor Tosi Seitún ha desempeñado, por concurso, la Dirección del Instituto de Anatomía y Jefatura de Trabajos Prácticos en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, el cargo de médico interno del Hospital Pirovano y la jefatura de Clínica de Cirugía General, por un período de ocho años. Ha figurado como adscripto a la cátedra de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y entre sus trabajos sobre la especialidad, figuran diferentes comunicaciones enviadas a la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires, y alrededor de diez trabajos publicados en revistas científicas, además de su tésis sobre "Contribución al estudio y Tratamiento de la Ulcera Gastro - Duodenal Perforada", que fué motivos de juicios elogiosos.

Consejo de Educación

El anteproyecto del reglamento

La comisión designada oportunamente por el Consejo de Educación para redactar el anteproyecto del Reglamento General de Escuelas, se reúne a diario para activar la terminación del trabajo que le ha sido encomendado, siendo muy posible que dentro de diez días sea entregado al presidente de la repartición.

Pago de los sueldos

El martes próximo dará comienzo el pago de los sueldos correspondientes al mes de mayo. La Tesorería del Consejo tiene en su poder las planillas de varios departamentos e iniciará el pago de los sueldos del personal correspondiente a la primera parte de La Capital.

El presidente regresará el domingo

Se anuncia para el próximo domingo el regreso del presidente del Consejo de Educación Dr. Pío Pandolfo, que por motivos relacionados con sus funciones se trasladó días pasados a la Capital Federal. Se reintegrará a sus funciones el lunes por la mañana.

Escuela nocturna de Emilia

La Directora de la Escuela No. 35 de Emilia ha elevado al Inspector Seccional una nota en la que solicita que se le autorice a dictar clases nocturnas de cursos elemental, contabilidad, telegrafía y dibujo artístico a aquellos alumnos que debiendo ganarse el sustento, han tenido abandonar las aulas antes de tiempo.

Destaca que los cursos estarían exclusivamente a su cargo, y hace notar que no son pretensiones de índole financiera las que la impulsan a solicitar este permiso, sino el deseo de cumplir una misión educativa.

Conferencia

Disertará el doctor Dalmiro Sauco

Organizado por la Biblioteca Popular Esteban Echeverría y bajo los auspicios de la Universidad Obrera de Santa Fe, se realizará mañana, en el salón de actos de la primera de las mencionadas instituciones, una reunión cultural que tiene como base la disertación que estará a cargo del doctor Dalmiro Sauco, quien lo hará sobre el tema "El porvenir de la raza".

La conferencia de referencia tendrá lugar, a las 21, en el local social, sito en la calle General López 3272.

Se reunieron los obreros albañiles

Anoche se reunieron en asamblea general los obreros albañiles, adoptando diversas resoluciones relacionadas con la buena marcha de la entidad y el estricto cumplimiento del pliego de condiciones firmado oportunamente por las empresas constructoras y contratistas en general. Como primera medida se resolvió nombrar una comisión la que tendrá a su cargo el control de las planillas de pago considerándose también la situación del personal a changa.

La secretaría del Sindicato, hace un llamado a los trabajadores del andamio para la asamblea general extraordinaria, que se llevará a cabo el próximo domingo a las 9 horas en el local social, para escuchar el informe de los delegados que fueron a la Capital Federal y participaron de la Conferencia Nacional de la Construcción realizada los días 9, 10 y 11 del mes en curso.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 27 — En el sorteo de la lotería de beneficencia el premio mayor de 100.000 $, correspondió al número:

16.315

Los premios menores fueron obtenidos por estos números:

4388	16458	18786	2074	10841
29710	5670	7257	14693	14839
15799	16425	23144	1103	1193
2606	3549	6407	6713	9051
10482	10897	11090	12073	15327
15691	16763	17363	20465	22515
23212	26789	26935		

Cancelación de exequaturs de cónsules paraguayos

En numerosas ciudades de la Argentina

A pedido de la Legación del Paraguay en la Capital Federal, por el ministerio de Relaciones Exteriores se han cancelado los exequaturs concedidos a las patentes que acreditan a los señores Olegario M. Varela, cónsul general en Buenos Aires; Juan B. Ochoa, cónsul general honorario en Buenos Aires; Eudoro Acosta Flores, como vice cónsul; Arturo Castro, cónsul en Santa Rosa; Carlos Alberto Taboada, cónsul en Santa Fe; Juan Canna, de Rosario; Carmo De Felice, Paraná; Alcides Zorraquín, de Concordia; Eusebio Juan Zubizarreta, en Diamante; Pedro Paralle, en La Paz (E. R.); Santiago Paggi, en Victoria; Carlos L. Rossetti, en Corrientes; Flaminio Pedraza, en C. Cuatiá; Arturo M. Quaini, en Empedrado; Luis Alonso, en Esquina; Oreste Vila, en Goya; Dionisio Núñez, en Itati; Juan Romero, en Itá Ibaté; Ramón Forés, en Itumingó; Carlos Banck, en Santo Tomé; Pedro Recalde, en Manuel A. Pedraza; Tranquilino Moreyra, en San Juan; Mariano Irazábal, en Posadas; Alfonso dos Santos, en Formosa; Federico Ramón, en Clorinda (Formosa); César Villalba, en Lag. Blanca (Formosa); Manuel Urbieta, en Resistencia; Antonio Acebal, en Barranqueras (Chaco), y Carlos Noguez, en Córdoba.

Conferencia radiotelefónica sobre unificación de impuestos internos

El jefe de la Oficina de Impuestos a los Réditos, de la ciudad de Corrientes, señor Ismael Pecelis, comunicó telegráficamente a la Intendencia Municipal de Santa Fe, para su difusión, que mañana a las 18 horas dará una conferencia sobre el tema "Unificación de Impuestos Internos", la que será transmitida por Radio Splendid.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Recreativo "Rosa Argentina"

La comisión directiva del Centro Recreativo "Rosa Argentina", ofrecerá un baile en honor de sus asociados y familias, mañana sábado a las 21 horas, en los salones de la Unione e Benevolenza.

Para amenizar la fiesta ha sido contratada una orquesta típica americana que ejecutará los bailables de moda.

Círculo Social "Buenos Aires"

El lunes próximo 29 de junio, la comisión directiva del Círculo Social "Buenos Aires", ofrecerá una matinée danzante a sus autoridades y familias en los salones de la Unione e Benevolenza.

La fiesta, que ha despertado entusiasmo, será amenizada por una orquesta local.

Festival danzante

Organizado por los Centros "La Armonía", "San Martín" y "Rosa Argentina", se realizará el domingo próximo a las 16, una fiesta danzante en los salones de la Sociedad Unione e Benevolenza.

La ejecución de los bailables de moda estará a cargo de dos orquestas, una típica y americana la otra.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

Disponible	9.93	13.90	4.83
Julio	9.95	14.15	4.85
Agosto	10.00	14.25	4.90
Setiembre	10.05	14.35	4.90
Octubre	10.10	14.45	4.95

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.00	14.10	4.90
Julio	10.00	14.20	4.90
Agosto	10.10	14.30	4.95
Setiembre	10.15	14.40	4.95

La final de mañana en Regatas

Mañana, a las 18 horas, en el field de Regatas se disputará el match final del Campeonato de Competencia de Basket Ball, entre Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y Gimnasia y Esgrima de Rosario.

A las 17, como preliminar, actuarán los teams de novicios de Rivadavia Juniors y Regatas Santa Fe.

Igualmente se ha dispuesto que el linesman neutral que secunde al referée Montrasi, sea el señor López Mejía, del club de Regatas Santa Fe.

Cena de camaradería

En el local social del club Zanni, se realizará una cena de camaradería a la que concurrirán asociados y simpatizantes de la mencionada institución.

Como actos anteriores de la misma índole, el de referencia constituirá una demostración más de la simpatía y adhesión que Zanni cuenta en nuestro medio.

La policía de Coronda instruye sumario por lesiones mutuas

La Jefatura de Policía de Coronda, con conocimiento del juez de instrucción en turno, ha iniciado un sumario tendiente a dejar totalmente en claro los antecedentes de una riña que se produjo ayer en la Cárcel Modelo de Coronda, hecho del cual fueron protagonistas los recluídos Gervasio Fernández y Genaro Fernández. Ambos discutieron por cuestiones que se trata de poner en claro y, acto seguido, se agredieron mutuamente, utilizando objetos contundentes. Al intervenir el personal del establecimiento, se constató que los protagonistas del hecho estaban lesionados, de carácter leve, según informaron en la enfermería del penal.

EL TORNEO ATLETICO DEL CLUB "LING"

Se disputará el día 12 de julio

Para el día 12 del mes venidero organiza el club de Niños Enrique Ling, un torneo interno de atletismo, cuyo programa es el siguiente:

Categoría "A": Niños de 10 a 12 años: — Carreras de 60 a 100 metros; salto en largo, alto y triple; posta de 4 x 100.

Categoría "B": Niños de 12 a 15 años: — Carreras de 100 a 400 metros; salto en largo y con garrocha; posta de 4 x 100; salto en alto y triple.

Categoría especial: Niños de 14 a 15 años: — Carrera de semi - fondo, de 800 mts.; posta de 4 x 100; salto con garrocha y lanzamiento de la jabalina.

Categoría Infantes: — Niños menores de 10 años: — Carreras de 60 a 80 metros, salto en alto y posta de 4 x 100.

A continuación se jugará un torneo de basket ball en el que intervendrán cinco equipos. Las inscripciones para este torneo deben hacerlas los asociados del C. Ling en la secretaría de la entidad, hasta el 9 de julio próximo.

CONSTITUCION DE EQUIPOS

Unión, Mariano Moreno y Zanni los dieron a conocer

El club Unión ha dado a conocer la forma en que se constituirán sus equipos mañana y el domingo.

La primera "A" formará así: Lozano; Marinelli y Amadei; Nieres, Esquivel y Ulla; Molesini, Wilde, Laterza, Lozano y Arrieta. En caso de arreglarse esta tarde la situación de Loyarte, éste jugará de centro forward, Laterza de insider y Lozano pasará a la "B".

La primera "B", formará así: Bovo; Zárate y Segalini; Scanarotti, Castillo y Bonacci; Orellana, Alconchel e Reynares; Gonzalez, Barreto y Benítez. Suplentes: Prestigiovanni, Monzón y Rodríguez.

Tercera división: Ferrari; Cignoli y Rodríguez; Ordiz, Rossi y Nierez; Caggiano, Mocioni, Ruiz Díaz, Galcerán y Terenghi. Suplentes: Greco, Uligton, Francesconi, Marino y Espinosa.

Los teams de Zanni

Los teams de Zanni formarán así:

1a. división "A": Herrera; D. Sovrano y P. Nierez; R. Bolzán, S. Mercurio y S. Berlle; R. Cancilleri, M. Montenegro, B. Román, O. Romano y P. Molina.

La primera "B", formará así: Giacomino; Yutasmovsky y Ghiglione, N. Fusca, M. Casella, J. Elías, F. Curzio y Bosters, Bodoy, Ferioli y Villalba.

Mariano Moreno

El team de Mariano Moreno, primera "B", para el match de mañana formará así:

Heiman; Cortasse y Yebra; Napoleoni, Marlin y Bordenabe; Riera, Díaz, Saravia, Martínez y Ullrich.

El match de Unión - Gimnasia

Para el match que mañana se jugará en Ciudadela entre los teams de primera "B" de Unión y G. y Esgrima, se ha dispuesto cobrar una entrada única de pesos 0.40.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Belkys Isabel, hija de Albino Melchor Macaine y de Isabel Ríos.

Matrimonios: Pablo Belén Ramos con Isolina Isabel Pinza, argentinos.

Defunciones: Jorge Oscar Pérez, argentino, un año; José Benítez, argentino naturalizado, 58 años; Italo Vighi, argentino naturalizado, 69 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Belkys Esther, hija de Martín Casafús y de Juana Hadad; Ada Beatriz, hija de Miguel Marcelino Cominmi y de Dolores Julia Vargas; Nilda Amalia, hija de Angel Grigolatto y de Antonia María Meneghetti; Marina Isabel, hija de Raymundo Panetta y de María Núñez.

Defunciones: Juan Silva, argentino naturalizado, 80 años; Remigio Rodríguez, argentino, seis días.

FARMACIAS DE TURNO

Mañana, sábado 27, atenderán después de las 13 horas las siguientes farmacias:

	S. T.	U. T.
«Del Pueblo», Alsina y Balcarce	[illegible]	2742
«Pampa», San Jerónimo y Garay	12383	3615
«Menchaca», San Jerónimo y la Junta	11574	3158
«El Cóndor», San Martín 2472	11452	3787
«Mercado de Abasto», Freyre y Mendoza	14678	5397
«Avenida», San Lorenzo y Suipacha	[illegible]	[illegible]
«Italiana», San Jerónimo y Suipacha	[illegible]	[illegible]
«Internacional», 1o. de Mayo y Salta	15491	3383
«Nueva», Chacabuco 1655	[illegible]	[illegible]
«Barrio Oeste», A. del Valle e Iturraspe	—	[illegible]

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se comunica a los señores propietarios que a partir del 1o. de julio próximo, se aplicarán recargos progresivos del 3 % mensual a los servicios correspondientes al primer trimestre del corriente año. Este recargo será de 3 % en julio, 6 % en agosto, 9 % en setiembre, 12 % en octubre y 15 % en noviembre. En diciembre 1o. se pasarán las deudas con este último recargo a gestión judicial, sin más trámite. En lo sucesivo los trimestres subsiguientes serán objeto de un recargo análogo. — EL DIRECTORIO.

No. 46139 v. 30-6-A

Una variante en las obras de desagüe de San Urbano, de acuerdo con los estudios de las oficinas técnicas, de los cuales se desprende que el trazado ya aprobado presenta numerosas ventajas técnicas, y que las económicas del mismo sobre la variante alcanzan a $ 40.000 [illegible].